

LO DEL DIA

El Supremo, la Prensa y las actas

Las vistas

La de Vendrell.

Da principio la vista con la misma extraordinaria concurrencia de los días anteriores. Como en ellos, asiste al acto D. Segismundo Moret.

Informa el Sr. Salvatella a nombre del señor Carner, para impugnar el acta.

Se funda principalmente en la compra de votos.

La elección ha costado al diputado triunfante 14.000 duros.

El candidato y representante ofrecían cinco pesetas por voto, y en el expediente existen pruebas de ello y de que el propio candidato en reuniones públicas ofreció pagar los votos que a su favor se emitieran. De alguna urna salió, en vez de la candidatura, un vale representativo de las cinco pesetas y comida, sin duda depositado por error por algún aturrido elector.

En todos los pueblos del distrito se establecieron agencias de compra de sufragios, y los que las regían acompañaban a los votantes hasta los colegios para pagarles después de consumado el soborno.

En Mommell se concertó con alcalde y secretario la venta del Censo de todo el pueblo en 5.000 pesetas.

Todo consta en declaraciones de testigos presenciales, que señalan personas y lugares.

Lamenta que la respuesta a la información abierta haya tenido que ser telegráfica.

El presidente de la Audiencia de Tarragona ha comunicado que parece seguro el pacto de Mommell; pero que las 5.000 pesetas se entregaron para pago de un camino.

Como nunca los votos se vendieron ante notario, no se puede pedir más prueba que la de las manifestaciones que ante esos funcionarios hagan los que en la elección intervinieron.

El Sr. Alegret tuvo 335 votos sobre su contrincante, razón que hace se deba mirar el expediente con especial detenimiento.

Termina el Sr. Salvatella entre muestras de aprobación.

El Sr. Zabala, a nombre del Sr. Alegret, niega la realidad de las acusaciones del candidato derrotado. Respecto de Mommell, dice que si el Sr. Carner tenía noticia, anterior a la elección, de la venta del pueblo por 5.000 pesetas, debió denunciar el hecho y hacer uso de los derechos que la propia ley electoral le reserva, y el no haberlos utilizado hace creer que esa noticia se ha fraguado después de la elección.

Ocupase del telegrama del presidente de la Audiencia de Tarragona tratando de desvirtuar los cargos que de él ha deducido su contrincante, y afirmando que en ese despacho se dice sólo que se ha comprobado que el señor Alegret dió, con posterioridad a la elección, cinco pesetas a los payeses y el Sr. Carner dos pesetas como indemnización por el traslado desde su residencia a los colegios.

Acta de Laredo.

El candidato derrotado... Píco solicita se declare la validez de la elección y la nulidad de la proclamación del Sr. Aznar, que le lleva solamente 23 votos de diferencia.

Alude a un acta notarial, por la que se demuestra que en una sección no se constituyó siquiera la elección, computándose después los votos al Sr. Aznar.

Afirma que un remodelador, fletado por el Sr. Aznar, conduciendo gente maleante, la desembarcó en Laredo, con la consigna de romper las urnas y coaccionar a los electores del Sr. Píco.

La compra de votos fue también utilizada por el Sr. Aznar, que se presentó en el distrito con dinero.

Contesta al Sr. Píco el Sr. Redonet, que habla en representación del Sr. Aznar.

Afirma que el distrito de Laredo no es liberal, sino conservador.

Acta de Granada.

El Sr. Sol y Ortega habla a nombre de D. Leonardo Ortega, candidato derrotado.

Expone los votos que a cada candidato le fueron adjudicados, y se va fijando en el resultado de las elecciones en los pueblos según las actas parciales.

De ellas resulta—dice—que en algún pueblo se ha adjudicado al conde de Guadiana más números de votos que el que tomó parte en la elección.

Refiere ilegalidades, y termina haciendo notar que, habiendo sido el conde de Guadiana quien ha obtenido votos, se proclama después a D. Emilio Dávila, sin que se establezca ni demuestre la identidad de una y otra persona.

El Sr. Seoane le contesta a nombre del Sr. Rodríguez Acosta, defendiendo la capacidad de éste.

El Sr. Muñoz Chaves habla en representación de los Sres. La Chica y coade de Guadiana, sosteniendo que no se ha aportado prueba de la ilegalidad de la elección.

Acta de Vélez-Rubio.

D. Procopio Pignatelli, candidato derrotado, dice que se han destituido Ayuntamientos y se ha atropellado a sus electores, llegando a maltratarlos.

Afirma que se simuló las elecciones, preparando al alcalde de un pueblo con la publicación de un bando, impidiendo que se reuniesen más de tres personas.

Indica que se ha acudido a no hacer el reparto de consumos para premiar las coacciones y los amaños.

El Sr. Portela defiende al Sr. López Ballesteros.

Empieza haciendo notar que su representante tiene más del doble de votos que su contrincante.

Afirma que en las actas no aparece la más pequeña protesta, estando firmadas por los interventores del Sr. Pignatelli.

Acta de Monforte.

El Sr. Bahamonde impugna la proclamación del Sr. Osma.

Dice que éste no ha tenido intervención personal en las elecciones, por lo cual no puede atribuirle los desafueros de sus amigos.

Entiende que para invalidar la elección del orador, se presentaron actas dobles.

Indica que en un acta se hizo una alteración, raspando la cifra de votos a él adjudicados, para aumentar a su contrario 200 votos.

Atribuye esto para dar la elección al señor Osma, como le dió, por 20 votos de mayoría.

El Sr. Goicoechea le contesta.

Atribuye a la presión oficial la votación con que aparece el Sr. Bahamonde.

Deja sentado que, con respecto a 28 secciones, no hay duda ni protesta.

Examina después las actas de las secciones restantes.

Se ocupa de la constitución de Mesas dobles, las cuales, dicen los que las compusieron en segundo término, fueron para protestar de que no se les dejaba entrar en los Colegios. Los que tal decían y tal hicieron, fueron los nombrados adjuntos.

Acta de Chantada.

El Sr. Barber empieza exponiendo que han venido funcionando dobles Juntas electorales, que realizaban las funciones electorales por partida doble, añadiendo que se constituyeron también Mesas por duplicidad, apareciendo dos votaciones distintas.

Indica las tentativas para evitar ese estado anormal, las cuales no consiguieron éxito por haber decidido con su voto el presidente de la Junta del Censo.

Historia cómo por una rebeldía de alguno de los que formaban la Junta legítima, se constituyó la ilegítima, contando con el secretario de aquella, que secuestró la documentación y el sello.

Afirma que si la proclamación de la Junta legal no tenía el sello de la misma, era por esa razón; pero, en cambio, estaba suscrita por el presidente legítimo.

Habla del cambio de locales para los colegios, algunos instalados en pajares, a los que se llegaba por escaleras de mano, que agitaban ciertos individuos cuando subía algún enemigo, y otros en sitios separados por lugares pantanosos, que no todos podían atravesar.

Dice que se falsificaron las actas en casa de un notario que estaba al frente de las fuerzas de su contrincante.

Termina examinando la prueba aportada al expediente por el Sr. Leanz, en la cual no hay documento alguno de fuerza.

Replica el Sr. García Leanz.

Dice que la elección de Chantada es el caso de un candidato desconocido, sin organización política ni votos, que va a obtener un acta en contra de un candidato en muy distintas condiciones.

Asegura que de las certificaciones aportadas resulta que desempeñaban los cargos que en ella se expresan los que hicieron la proclamación del orador, por razón de dichos cargos.

Expone que se publicaron en el Boletín los nombramientos que debían publicarse.

Refiriéndose al sitio donde fueron depositadas las actas, dice que lo fueron en las estafetas más próximas.

Entiende que lo que llama el Sr. Barber actas dobles no lo son, pues son éstas para la ley aquellas que, arrojando distinto resultado, van suscritas por las mismas personas.

Y añade: Este no es el caso, pues van suscritas por personas distintas, y no hay sino de un lado unas actas legales, y otras falsas.

Refuta lo de las variaciones de locales, y termina pidiendo que se aconseje su proclamación.

A las ocho se levanta la sesión.

Para hoy están señaladas las vistas de las actas de Fregenal de la Sierra, Salas de los Infantes, Huelva, Quiroga, Antequera y Jerez de la Frontera.

Contestando a un ataque

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Muy sinceramente agradeceré a usted me dispense el favor de publicar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo al señor Director de El Imparcial.

Anticipándole muy expresivas gracias, me repito de usted afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., Antonio Gamoneda.

3 junio 1910.

Señor Director de El Imparcial.

mo ha despachado en las actas que fueron sometidas a su examen. Esa reserva no es más que el cumplimiento de un deber. Si aquel alto Tribunal, de quien proceden, no se ha considerado en el caso de revelar el contenido de sus informes, mal podía hacerlo esta secretaría, que tiene la obligación de someterlos en toda su integridad al conocimiento del Congreso. Proceder de otra suerte fuera una indiscreción que entregaría al juicio público, dando origen acaso a discusiones innecesarias y enojosas, asuntos en los que sólo debe entender en primer término, y fallar en definitiva, el Congreso de los Diputados.

Lo que puede ser público, ó, mejor dicho, aquello que tienen derecho a conocer los señores diputados electos, que son los expedientes, a su disposición están, a toda hora, para que los examinen y obtengan cuantas noticias los interesen.

Duda El Imparcial de que los empleados de esta secretaría se hayan enterado del nuevo concepto que la ley electoral establece. La modestia de mis compañeros y la mía propia me impiden contrariar esa sospecha; pero puedo asegurar a usted que hemos procurado enterarnos, y es tal nuestro deseo de acierto, que recibiremos con gusto las lecciones que se nos den, siempre que sean autorizadas, lamentando mucho no poder aceptar la que ese periódico nos ofrece, respecto a la neutralidad de esta secretaría, por ser la única cosa en que tenemos a orgullo el no haber necesitado jamás ajenas enseñanzas ni estímulos de nadie.

Y en cuanto al juicio maligno de los ignorantes y los desconfiados, a que alude El Imparcial, no nos preocupa, seguros como estamos de que ese ilustrado periódico no participa de ellos y ha de contribuir con su gran publicidad, acogiendo estas líneas en sus columnas, a evitar que lo extravié y lo envenene la malicia.

De usted atento seguro servidor q. b. s. m., Antonio Gamoneda.

3 de junio de 1910.

Los dictámenes

La anterior carta se relaciona con las innumerables y contradictorias noticias que ayer circularon respecto a los dictámenes recaídos sobre las actas vistas en el Supremo.

Hay versiones para todos los gustos; pero concretamente y de un modo preciso, nada puede afirmarse, como lo da a entender el Sr. Gamoneda en su carta.

Unos dicen que han sido informadas en el sentido de proponer al Congreso la nulidad, las actas de Hoyo y Trujillo (Cáceres), Marquina y Baracaldo (Vizcaya), Tudela (Navarra) y Molina de Aragón (Guadalajara).

El Correo Español dice que es completamente inexacto se haya emitido dictamen anulando el acta de Tudela, donde triunfó el carlista Sr. Sáenz. La Epoca pone reparos a la noticia de la anulación de las elecciones de Hoyos. El Heraldo cree que en el acta de San Clemente ha recaído informe favorable, y en la elección de Belmonte (Asturias), dictamen de nulidad.

Y así, cada cual dice lo que ha oído ó lo que cree saber.

También se insistió anoche en que a los distritos de Hoyos y Baracaldo se les privará de tener representación en las actuales Cortes.

Y se añade que entre las actas remitidas al Congreso que sólo contenían protestas de pequeña importancia figuran las de Avila, Almazán, Agreda, Castrojeriz, Chinchón, Cuenca, Cuéllar, Jaén, Quintanar, Sueca, Cervera, Fraga, Gamin, Nules, Posadas, Puentel Arzobispo, Redondela, Torrijos, Talavera, Valverde del Camino, Vilademuls, Valls, Arévalo, Almería, Arzúa y Castropol.

Por cuenta propia no queremos añadir cosa alguna, y creemos que el público no sentirá grandes impaciencias por conocer resoluciones que no han de tener carácter definitivo hasta que el Congreso las confirme.

Como entonces se harán públicos oficialmente los dictámenes del Supremo, nos limitamos a recoger los rumores circulados y a confesar que las afirmaciones de que el alto Tribunal está procediendo con grandes energías en todos aquellos expedientes electorales en que encuentra méritos para proponer la nulidad, produce buen efecto en la opinión, que aplaude sin reservas la eficacia de este nuevo importantísimo factor, capaz de transformar radicalmente nuestras costumbres políticas.

ECOS

La Academia Española prepara una nueva edición de su Diccionario, y ya se preguntan en los círculos literarios de Madrid qué definición se dará ahora a la palabra alsaciano.

Después de la guerra de 1870, un académico propuso esta definición: «Natural de Alsacia, región perteneciente al Imperio alemán».

Entonces Emilio Castelar protestó contra la idea de llamar alemanas a «regiones retenidas por la fuerza, sobre las cuales pesaba todavía un litigio que no estaba aún resuelto».

Durante la dominación austriaca en Italia, ni Venecia ni Milán aparecían como pertenecientes al Austria. «Alsacia y Lorena se hallan en el mismo caso», añadía Castelar, y su opinión la compartieron Víctor Balaguer y el marqués de Valmar.

Por unanimidad, la Academia Española adoptó la definición de Castelar, y a la palabra alsaciano se añadió simplemente: «Natural de Alsacia.»

¿Qué harán ahora nuestros inmortales?

EN ARAGON

Las inundaciones

Excitaciones de la Prensa.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Contristan el ánimo las noticias que se reciben de los daños causados por la tormenta.

La Prensa le dedica una amplia información, excitando a las autoridades, al Gobierno y a los aragoneses a resolver la precaria situación en que han quedado más de veinte pueblos; situación que reclama un urgente remedio.

Escenas de dolor.

Los corresponsales describen dolorosas escenas ocurridas durante la tormenta; muchos vecinos tenían que salir de sus casas, amenazadas de ruina, viendo cortada la fuga por la imponente crecida del río.

El cura párroco D. Elías Cruz, que se decidió a salir de su casa, estuvo a punto de perecer en la corriente, habiéndose salvado milagrosamente.

La corriente arrastró cuanto encontró a su paso, llevándose los ajuares de muchas familias.

En el comercio de comestibles de D. Matías Bielsa, la corriente arrastró a la calle el mostrador y los géneros.

Nadie en la región recuerda una catástrofe semejante.

El cauce de la riada media siete kilómetros. Su violencia era tal que el puente que había sobre el Huecha ha desaparecido.

En Malagón, las aguas arrastraron un olivar completo de cincuenta olivos.

Suscripción popular.

El gobernador civil ha indicado a la Prensa la conveniencia de abrir una suscripción popular, que el encabezará con 100 pesetas.

Pidiendo auxilio.

El diputado a Cortes Sr. Castellano ha teleografiado al Gobierno pidiendo auxilio; también ha ofrecido visitar los pueblos damnificados.

Otra tormenta.—Hundimientos en Agón.—Ordenes del ministro.—Acuerdos de la Diputación.—Ofrecimientos del arzobispo.—El gobernador recorrerá los pueblos damnificados.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En las primeras horas de la mañana se cernió sobre esta capital una tormenta, amenazando alcanzar gran extensión.

Durante largo rato se han sucedido formidables truenos.

Las gentes, los labradores sobre todo, miraban aterrados una vasta nube negra, del peor cariz, que ha seguido su marcha desoladora, sin que sepamos aún donde ha ido a descargar.

El jefe del puesto de la Guardia Civil de Tauste comunica al gobernador civil que urge el envío de bombas de desagüe al pueblo de Agón, pues continúan los hundimientos de casas y siguen las bodegas de otras muchas inundadas, sin que haya medio de desalojarlas del líquido elemento que puede producir nuevos y muy grandes daños.

Ha teleografiado hoy el ministro de la Gobernación, ordenando el pronto envío de material de desagüe a los pueblos inundados por el desbordamiento del río Huecha.

Además, el Sr. Merino ha solicitado más amplios informes del alcance de los daños producidos por la inundación.

El gobernador civil, Sr. Weyler, se ha apresurado a enviar a su superior jerárquico un amplio telegrama en que se da cuenta de la situación apuradísima de doce pueblos que han quedado sumidos en la más espantosa miseria.

Termina la primera autoridad civil de la provincia solicitando del Gobierno socorros que considere urgentísimos.

La Diputación provincial ha aprobado las órdenes relativas al envío de ingenieros y personal auxiliar a los pueblos inundados.

Apoyará, además, cerca de los poderes públicos, la justa aspiración de los damnificados a ser socorridos.

El senador electo por esta Universidad, doctor D. Félix Cerrada, ha asistido a la sesión de la Diputación y ha ofrecido su apoyo en la benéfica campaña emprendida.

Han celebrado una conferencia el gobernador civil y el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, Sr. Pérez Laborda. Este ha manifestado que en las carreteras no son muy importantes los daños producidos por la inundación.

Los curas párrocos de Bureta y Agón han dirigido amplias comunicaciones al arzobispo, Sr. Soldevila, participándole los daños gravísimos causados por la inundación en ambas localidades.

El arzobispo les ha contestado prometiéndoles dedicar toda su influencia a la consecución de los socorros que tan urgentemente necesitan.

Ha aumentado de modo considerable el caudal de agua del río Ebro. Sin embargo, no se teme por ahora ningún desbordamiento.

De nuevo ha conferenciado esta tarde el gobernador civil con las personalidades de más relieve de la población, para tratar de que la recaudación de fondos con destino a los pueblos inundados sea lo más eficaz posible.

El mismo gobernador, Sr. Weyler, irá personalmente a aquellos pueblos para proceder al reparto de las cantidades recaudadas.

En favor de los inundados.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El gobernador civil, Sr. Weyler, ha entregado, de su bolsillo particular, 250 pesetas para la sus-

cripción abierta en favor de los pueblos inundados.

Mañana se celebrará Junta de autoridades, para cooperar al mismo fin.

La Cruz Roja postulará por las calles de la población.

En la función benéfica que ha de celebrarse en el teatro Principal, todos los elementos que a ella contribuyan trabajarán gratuitamente.

Se reunirán el próximo domingo los propietarios de la comarca inundada residentes aquí, para tomar acuerdos favorables a los perjudicados.

Zaragoza entera se ha conolido de la desgracia de los pueblos inundados, y contribuirán a mitigarla.

D. Fernando Weyler irá a la zona inundada, llevando los socorros, la semana próxima. MATEO.

Noticias de Marruecos

Noticias del interior.

TANGER. (Viernes, tarde.) La noticia difundida de que en Alcázar se rá nombrado jefe El Raisuli, fué adquirida falsamente en la población.

Las kabilas colindantes estaban temerosas de las medidas que podía tomar el célebre bandido.

El morabito azul Ma El Ainin ha pasado por Mogador con dirección a Fez.

Le acompañan un centenar de sus secuaces. Un concierto.

El maestro de música español, Domingo Bosch, ha dado un concierto, que resultó brillantísimo.

La Prensa de aquí, perteneciente a diversas nacionalidades, lo califica de acontecimiento artístico sin precedente en Tánger. La fiesta constituyó un gran éxito.

UN NAUFRAGIO

Tres ahogados.

CORUNA. (Viernes, tarde.) En el cercano puerto de Malpica ha naufragado la lancha de pesca San Antonio.

Una racha de viento tumbó la vela, cayendo al agua siete tripulantes.

Cuando acudió una trainera para socorrerlos, habían perecido ahogados Vicente y Lino Martínez, hijos del patrón, y otro marinero. Los restantes fueron conducidos al puerto. Varias noticias.

El nuevo presidente de la Comisión provincial elegido ayer, D. Dámaso Calvo, ha obsequiado a la mayoría liberal de la Diputación con un banquete.

Los armadores de los vapores bou están indignados contra la Compañía del Norte por negarse ésta sistemáticamente a toda rebaja en los transportes.

Dichos armadores proyectan una huelga general, amarrando 50 buques en señal de protesta.

Otros años, llegando el verano, hacían en el Norte rebaja sobre el hielo, puesto que detentase mucho. Ahora también a esto se niegan, a pesar de recaudar anualmente cerca de tres millones de pesetas sólo en los transportes del mercado coruñés.

—Ha llegado el propagandista católico don Angel Herrera, para dar un mitin público.

—Mañana se inaugura el Círculo de la Juventud católica.

—Los republicanos y otros elementos proyectan un acto solemne de adhesión por el propósito del Gobierno en lo que se refiere a la cuestión religiosa.

—El anciano fogonero Mariano Navarro, que se dirigía esta madrugada a bordo del vapor Gero, atracado al muelle de Linares Rivas, se cayó al agua, ahogándose.

EN LA ESTACION DE AMIENS

LAS HAZAÑAS DE UN LOCO

PARIS. Un labrador de Saint-Emilieu, llamado Antonio Bords, se ha vuelto loco en el tren cuando se dirigía a París.

En una estación del trayecto, subió al departamento de fumadores é impidió, revolver en mano, que los demás viajeros subieran al vagón.

Al llegar a Amiens, los agentes de la autoridad intimaron al loco para que bajara del coche.

El se negó en absoluto a obedecer. Además, se había parapetado de tal manera, improvisando una fuerte barricada, que no había modo de abrir el departamento.

El loco amenazaba con su revólver a cuantos trataban de acercarse.

Entonces, los empleados de la estación desengancharon el coche, arrastrándolo a una vía de apartadero.

Una vez allí, rompiendo los cristales, se introdujeron por la ventanilla las mangas de riego y se inundó el vagón.

El loco entonces se vió ante el dilema de perecer ahogado ó entregarse a la autoridad, y optó por este último.

Pero, apenas se apeó del vagón, comenzó de nuevo su resistencia y costó gran trabajo arrancarle el revólver y sujetarle.

Uno de los agentes de policía tiene una grave herida en la mano. Antonio Bords ha sido encerrado en un manicomio.

Este diario no pertenece al Trust.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA CUESTION DE CRETA

Contestación del Gobierno de la isla.
ATENAS. La contestación dada por el Gobierno de la isla a las Potencias protectoras es extremadamente larga, y en el documento se exponen las diferentes fases de la crisis. Termina de este modo:
«El estado de cosas actual no puede continuar, y la única solución es la inmediata incorporación de Creta a Grecia.»
Un diario de Atenas dice que el Rey Jorge de Grecia, en su última entrevista con el ministro de Estado inglés, sir Grey, se quejó amargamente de que las Potencias no hayan cumplido sus promesas a los cretenses, añadiendo que abdicaría la Corona si la resolución de las Potencias es desfavorable.
Otro periódico, ministerial, combate el pesimismo del pueblo helénico. Sin publicar informes detallados acerca de los armamentos militares de Grecia, el expresado periódico estima que el país está mucho mejor armado que lo estaba en la última guerra con Turquía, y añade que si bien oficiales han votado por la guerra es porque ellos tienen la convicción de que Grecia se halla en condiciones de sostenerla.

Espíritu de transigencia.
BERLIN. Telegrafían de Constantinopla al *Berliner Tageblatt* que los cretenses han cedido en su actitud, aceptando la demanda de admisión de los diputados musulmanes en la Asamblea Nacional.
No se opondrán a ello, aun cuando esos diputados musulmanes se nieguen a prestar juramento al Rey de Grecia.

Elaborando la resolución.
LONDRES. Estimase aquí que las Potencias protectoras no tardarán en ponerse de acuerdo acerca del plan de acción en Creta propuesto por Inglaterra y Francia.

Ese plan consiste en pedir a los cretenses que admitan a los diputados musulmanes en la Asamblea Nacional, sin imponerles el juramento, señalándose para ello un plazo.

Terminado este plazo, si los cretenses persisten en su negativa, las Potencias harían que M. Zaimis abandonase la isla, y con él saliesen las tropas de ocupación. Otras medidas más desagradables para los cretenses seguirían si los diputados eran excluidos todavía de la Asamblea. Acaso M. Zaimis fuese reemplazado por un gobernador turco.

A pesar de la probabilidad de este acuerdo, los asuntos de Creta siguen inspirando en Londres una cierta inquietud. La reciente sesión de la Cámara otomana, las intrigas turcas en Albania, donde se intenta llevar la irración de los montañeses contra Grecia, teme, por todo esto, que los turcos compliquen la situación con sus exigencias.

A pesar de la benevolencia de Inglaterra para con la nueva Turquía constitucional, no está dispuesta a que se violenten en Creta las cláusulas esenciales del *statu quo*, y se dice que no consentirá Inglaterra que se ocupe por la escuadra turca la bahía de la Suda.
Considerase aquí que la anexión de Creta a Grecia se hará tarde o temprano, y sobre este punto los turcos no deben hacerse peligrosas ilusiones.

Espíritu belicoso.
CONSTANTINOPLA. Hablando del boicoteo contra los buques griegos, el diario *Tanin* dice que si el Gobierno fracasa en sus últimas tentativas para obtener un resultado ventajoso para Turquía, ya no será solamente la guerra económica contra Grecia la que estalle, sino la guerra efectiva, real, a fin de solventar la cuenta de sangre que las intrigas griegas han hecho correr por el suelo de Creta.

En vista de la efervescencia que reina, la Puerta apremia a las Potencias protectoras, a fin de que le den solución al asunto sin pérdida de tiempo.

Matanza de griegos.
FRACFORT. Comunican de Constantinopla la noticia siguiente:
Los mítines organizados por todo el país contra la anexión de la Creta toman un carácter peligroso.

En Jaffa, la población se exaltó tanto con los discursos, que a la salida del mitin atacó a diversos griegos, resultando de éstos unos muertos y otros heridos.
También entraron a saco en varias tiendas de negociantes griegos.

SOBERANOS Y PRINCIPES

El Príncipe Fushimi.
PARIS. El Príncipe Fushimi del Japón ha salido de París para San Petersburgo.
Volverá a su país por el ferrocarril transiberiano.

UN CONGRESO DE ANARQUISTAS

BERLIN. Los anarquistas alemanes han celebrado un Congreso en Halle. Han presidido Lange, de Berlín, y Kohl, de Dresde.
Las relaciones entre anarquistas y socialistas ha sido un punto muy discutido. Los anarquistas individualistas se han pronunciado resueltamente en contra de toda inteligencia con los socialistas. Los comunistas, sin embargo, estiman que la creación de colonias anarquistas organizadas sobre la base de la propiedad en común, presenta ventajas. Estas comunidades no escaparían, es verdad, a las reglas y prescripciones de la libertad individual que el Estado capitalista impone a los

individuos, pero esas comunidades podrían convertirse en núcleos interesantes y en algún modo constituir una etapa hacia la sociedad anarquista del porvenir.

Los comunistas han hecho triunfar sus ideas en este punto, así como han conseguido, a pesar de la oposición de los individualistas, que se acuerde la confección de un estatuto para la Asociación anarquista alemana.

Lange, de Berlín, ha declarado que le consta que los socialistas están resueltos a declarar la huelga general en toda Alemania, en su campaña a favor del sufragio universal, y pidió a los anarquistas que apoyasen el movimiento.

Un voto favorable obtuvo esta proposición, si bien cierto número de congresistas manifestaron que era poco interesante la finalidad de ese movimiento, puesto que a la anarquía le importa nada el parlamentarismo. Sin embargo, estimando que los anarquistas no deben poner obstáculo a la lucha de la clase obrera contra la sociedad actual, se decidió que, en caso de huelga general, decretada por la democracia socialista, los anarquistas se asociarían a ella.

Un anarquista de Colonia ha leído un informe sobre los progresos del anarquismo en las provincias donde, en el espacio de un año, los grupos anarquistas han aumentado de 12 a 19, y que hay 9 grupos más en preparación, contando con más de 15.000 afiliados.

También ha declarado que el anarquismo aumenta considerablemente en Francia y en Suiza.

LOS EXPLORADORES DE VUELTA DEL POLO SUR

PARIS. El explorador Charcot ha regresado de su viaje al Polo Sur.
El y sus audaces compañeros regresan en perfecto estado de salud.

Charcot, interrogado por varios periodistas, ha declarado modestamente que no tiene aventuras que referir, pues no ha sufrido peligro alguno, ni ha tomado parte en ningún episodio dramático.

Tampoco ha realizado ningún *record* sensacional. Su misión era puramente científica. En este sentido, viene satisfecísimo, porque ha obtenido resultados que superan a todas sus esperanzas.

Salieron de Punta Arenas los expedicionarios en diciembre de 1908 y llegaron sin dificultad a la isla Decepción, pasando luego al estrecho de Gerlache y a Port Lockroy, descubriendo al Sur de la isla Wandel una ensenada a propósito para la estación invernal.

Luego siguieron hacia el Sur, descubriendo la bahía de Matha, pasando por la isla Adelaida y por la tierra de Alejandro I.

Regresaron luego los expedicionarios a la isla Decepción.
Después descubrieron otro nuevo territorio, estableciendo la continuidad entre la costa de Graham y la tierra de Alejandro.

Desde el punto de vista geográfico, el éxito de la expedición Charcot ha sido grandísimo.
El explorador no oculta que él y sus compañeros han sufrido graves molestias, viéndose atacados de escorbuto y de miocarditis; pero agrega que consiguieron restablecerse y ahora modestamente quitan toda importancia a los pasados sufrimientos.

Dícese que el Gobierno se propone condecorar con la Legión de Honor a Charcot y a los esforzados exploradores que compusieron su Estado Mayor a bordo del *Pourquoi pas?*

No ha sido la expedición Charcot de reclamo, ni de exhibición, sino de positivo valor científico.

Así lo proclaman todos los periódicos, dedicando con rara unanimidad frases de admiración y de simpatía a los expedicionarios.

EN AUSTRIA EL VIAJE DEL EMPERADOR

VIENA. Con motivo del viaje a Sarajevo del Emperador Francisco José, se han tomado por las autoridades rigurosas medidas de vigilancia. Numerosos viajeros y turistas son detenidos en el camino, exigiéndoles documentos que acrediten su personalidad.

En Bosnisch-Grodwarden dos rusos han sido presos por haberse negado a dar las pruebas de su identidad y a explicar el motivo de su viaje.

Otro ruso, que logró subir al tren que iba a Sarajevo, ha sido preso en Doboj.

Un nuevo reino.
VIENA. En los Centros políticos circula el rumor de que el Emperador Francisco José aprovechará el viaje a Bosnia y Herzegovina para convertir esos territorios en un nuevo Estado.

Comentarios al viaje.
PARIS. La Prensa de Europa comenta la entrada triunfal del Emperador Francisco José en Sarajevo, capital de las dos provincias nuevamente incorporadas a Austria-Hungría.

El Emperador llega a la Bosnia cuando la nueva Dieta acaba de ser elegida. Los partidos están, sobre todo, determinados por la religión: los serbios, ortodoxos, representan la mayoría; los musulmanes, los católicos y los israelitas, las minorías.

Los serbios y musulmanes, que hace diez y ocho meses protestaban vigorosamente contra la anexión, parece que han cambiado de modo de pensar.

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA EL AVIADOR ROLLS

Evoluciones.
DOVER. En contra de lo que decían las primeras noticias recibidas aquí, el aviador Rolls no tomó tierra en Sangatte (departamento del Pas de Calais), sino que evolucionó durante diez minutos sobre el semáforo de Calais, volviendo a internarse en el mar con dirección a Dover, a donde llegó a las 3.5.

Remontándose.
DOVER. El aviador Rolls, antes de emprender su vuelta hacia Francia, recorrió un gran círculo, internándose después en el mar. Merced al tiempo espléndido que hacía, se pudo ver al aviador hasta que se encontraba a una distancia de dos millas de la costa francesa. Rolls, a quien no seguía ninguna embarcación, se mantuvo a una altura de 200 metros.

Un saludo.
CALAIS. Al pasar Rolls por Sangatte dejó caer dos sobres lastrados con fichas de plomo, conteniendo una tarjeta en la que mandaba su saludo al Aero Club de Francia.

Las numerosas personas que estaban paseando por la playa aclamaron con entusiasmo al aviador.

El aviador aclamado.
DOVER. Fué de Swingatte, a tres millas de Dover, desde donde salió Rolls. Se remontó rápidamente a una altura de 200 pies y luego hasta 900 pies.

A los muelles y alturas que dominan la costa había acudido un gentío enorme, que ovacionó al aviador al pasar con dirección a Francia, siguiendo con interés su vuelo sobre el mar hasta que se perdió de vista en la distancia.

Cuando regresó Rolls, una vez realizado su viaje de ida y vuelta a Calais, el entusiasmo de la muchedumbre rayó en el delirio.

Lo que dice Rolls.
DOVER. Interrogado Rolls al bajar aquí, dijo que el fuerte viento de Oeste le obligó a dirigirse hacia Boulogne para poder llegar adonde deseaba.

Después de recorrer un círculo por encima de la costa francesa, volvió a internarse en el mar, manteniéndose a una altura de 800 pies.

La niebla que se levantaba le impidió darse cuenta de su posición, cuando, a la mitad del camino, divisó las alturas de la costa de Dover.

Empezaba entonces a notar mucho frío. Tras de evolucionar sobre dicha población, fué a descender al campo donde se halla su cobertizo.

Los soldados tuvieron que proteger al aviador contra el entusiasmo delirante de sus admiradores.

Los Reyes de Inglaterra

Los Reyes de Inglaterra continúan instalados en Marlborough House, y no ocuparán el Palacio de Buckingham hasta que se terminen en el mismo algunas obras.

En la Corte no habrá en este año ninguna gala.

El Cuerpo diplomático y los grandes dignatarios del Estado serán oficialmente recibidos, pero sin revestir el acto carácter alguno de fiesta.

El día de la Reina Mary fué el 26 de mayo, y se celebró sencillamente con salvas de artillería en el Parque de Saint James y banderas izadas en los edificios públicos.

El día del Rey Jorge se solemnizará con la concesión de condecoraciones.

La Reina Alejandra pasará este verano un mes ó dos en Dinamarca, permaneciendo antes una temporada en Sandringham.

Se dice que a su regreso habitará en Marlborough House, donde pasó los más tiernos años de su vida matrimonial.

Es verdaderamente lúgubre el aspecto de Londres: en las calles, cuantos circulan visten de negro; en los restaurantes, todas las comidas son de duelo; en los teatros no se ven más que negros trajes, sin nota alguna de color, sin alhajas, sin ostentación alguna. No será posible prolongar más tiempo el ambiente de duelo en que vive todo el pueblo inglés desde hace tres semanas.

DRAMA ESPANTOSO Un padre mata a su hijo

PARIS. En Carcasona se ha desarrollado un drama terrible:
A primera hora de la mañana Nicolás Gout, honrado industrial, que disfruta en la localidad de grandes simpatías, se presentó al comisario de Policía y le dijo:

—Préndame usted, señor comisario. Acabo de matar a mi hijo y vengo a entregarme. Acompañado de Nicolás Gout, se dirigió el comisario a la casa del crimen.

Un joven de veintiocho años yacía muerto en el suelo. Era Luis Gout, el hijo del matador.

La esposa de Nicolás Gout se abrazó llorando a su marido.
Un anciano de más de ochenta años exclamó con ruda energía:
—Señor comisario: mi yerno ha hecho bien en matar a su hijo. De no matarle él, le hubiera matado yo.
Los antecedentes del delito son espantosos, de efecto.

El joven Luis era borracho, díscolo, irrepentoso, un hombre destinado al crimen por sus malos instintos.
Así como su padre se hizo simpático a todos, él se captó todas las antipatías.

Varias veces amenazó a sus padres y a su abuelo cuando le amonestaron por sus desórdenes, y, hace pocos días, empujando una hacha, derribó la puerta de la alcoba de sus padres, dispuesto a darles muerte y salvándose los esposos Gout por milagro.

Los padres, que vivían del producto de la venta de leche, habían resuelto liquidar su negocio y marcharse a vivir al extranjero, con el abuelo, huyendo de su hijo, a quien ya no podían tolerar.

El comprador de las vacas se presentó en la casa para llevarse las y Luis lo impidió, empujándole a puñetazo limpio con él.

Luis representaba para sus padres la ruina, el escándalo y un constante peligro.
La noche anterior a su muerte entró Luis en la casa completamente borracho y acompañado por dos de sus camaradas de juerga. Se acercó al cuarto de sus padres, que estaban ya acostados, y pidió la llave de la bodega. Nicolás se le echó por debajo de la puerta.

Toda la noche estuvieron de escandalosa orgía Luis y sus dos compañeros.
Cuando los extraños se retiraron, Nicolás Gout salió de su habitación y nuevamente censuró a su hijo por tantas locuras.

El padre empleó palabras de templanza; pero Luis, en absoluto estado de embriaguez, cogió una botella y con ella amenazó a su padre.

Nicolás cogió otra botella también para defenderse.
Padre é hijo lucharon y cayeron al suelo.

Nicolás, para defenderse de su hijo, le dió un botellazo en la cabeza.
La herida fué en la sien, y Luis quedó muerto.

Inmediatamente el matador se dirigió a entregarse a la Policía.

EN CHINA Contra los extranjeros

SHANGHAI. Gran número de buques de guerra se hallan anclados en Naukin, donde se teme estalle una insurrección. Los extranjeros se hallan custodiados por orden del gobernador de Shanghai. Las fuerzas con que éste cuenta son ya insuficientes, y, sin embargo, se le ha ordenado que envíe parte de ellas a Naukin. Así sólo ha enviado la mitad de las fuerzas que se le indicaba. Las tropas que se hallan en Naukin no merecen confianza. Se hace necesario traer tropas de Chautong.

Desde Pekín se ha ordenado que se abra la Exposición china en Naukin, conforme se había anunciado en el programa. La Exposición no está aún acabada, a causa de que las autoridades han temido que la apertura sirviese como señal a una gran revuelta en el país.

Grave situación interior.
PEKIN. Desde hace veinte años las provincias del valle de Yang-Tsé sufren una larga crisis agrícola.

El hambre reina há meses y numerosos mítines han estallado a causa del hambre. Hombres vestidos de negro recorren las aldeas excitando el pueblo a la insurrección. Son «boxers» ó revolucionarios. Obra de ellos es el motín de Chang-Cha. Hállanse sostenidos por Sociedades secretas. La acción de éstas se extiende por toda la cuenca del Yang-Tsé, donde son frecuentes las revueltas.

Los ministros extranjeros en Pekín y los jefes de las tropas extranjeras acantonadas en China se han reunido para tomar acuerdos. Los jefes militares han acordado pedir a sus Gobiernos respectivos les faculten para obrar libremente, según las necesidades, sin dar cuenta previa a los Gobiernos. Su propósito es enviar tropas internacionales a los puntos donde haya temores de que surjan mítines graves ó los extranjeros puedan correr peligro.

En este sentido han teleografiado los ministros extranjeros a sus Gobiernos.

Relaciones Internacionales Francia y el Vaticano.

ROMA. Como consecuencia del resultado de las elecciones últimas en Francia, diferentes personalidades francesas, así eclesiásticas como políticas, se han preocupado de la nueva situación creada por esas elecciones, y han venido a Roma para hablar con el Vaticano del asunto y recibir instrucciones.

El Vaticano, rechazando toda negociación que no sea directa entre Briand y la Santa Sede, parece que ha autorizado, sin embargo, a los obispos para que expongan sus ideas respecto al modo que ellos estimen pueda mejorar la situación de las iglesias y de las rectorales. Se trata, pues, de un *modus vivendi* y no de un acuerdo explícito.

Por consecuencia, no ha habido ninguna gestión ni por parte del Vaticano ni por parte del Gobierno francés, sino un interés por parte de los obispos y de los católicos, a fin de mejorar las condiciones de existencia del culto católico en Francia.

SINIESTROS Y CATASTROFES

El submarino «Pluviose».
PARIS. Cree el ministro de Marina que hasta pasado mañana no podrá salir el submarino «Pluviose».

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Las elecciones húngaras.
BUDAPEST. Motines y excesos de los más graves se han desarrollado en toda Hungría con motivo de las elecciones. Se han librado verdaderas batallas, que han causado numerosas víctimas.

En Kechskemet es donde ha sido mayor la exaltación de los ánimos. Un viejo de setenta años fué muerto a tiros de revólver por sus adversarios y el cadáver fué arrojado a una zanja.

En los alrededores de dicho lugar se libró un combate entre los partidarios de Kossuth y los partidarios de Justh. Los adversarios montaron a caballo, llevando banderas al frente, y se lanzaron los unos contra los otros. Un elector de Kossuth fué abatido de un golpe de maza. Un partidario de Justh cayó muerto de un tiro de revólver. Los demás combatientes están heridos más ó menos gravemente. Algunos están agonizando en el hospital.

En la aldea de Hanoswollg, la casa de una familia, que festejaba una boda, ha sido incendiada. Uno de los invitados resultó carbonizado y muchas otras personas quedaron heridas.

Aprovechándose de las circunstancias para solventar sus diferencias con las armas en la mano, en Ziget-Kamara, una caravana de tziganos tuvo un encuentro sangriento con una banda de rumanos. La reina tzigana, Young Koskark, condujo los compañeros de su tribu al combate, y cayó, el puñal en la mano.

Junto con ésta fueron muertas otras mujeres más. Del campo opuesto dos hombres perecieron. La gendarmería logró apoderarse de 21 tziganos heridos.

Para la piadosa Hungría la política es superior a la religión. Así no es extraño que los católicos de la ciudad de Turnad se hayan convertido al protestantismo porque el párroco predicaba en favor del Gobierno.

Las autoridades han tomado grandes precauciones. 100.000 soldados y 20.000 gendarmes han sido movilizados en Brunn y en Klagefurth.

Numerosas tropas han sido distribuidas por diferentes lugares. Espérase que surjan todavía motines más graves.

Las últimas noticias que se reciben son alarmantes. Se han librado nuevos combates, en los que han perecido numerosas personas.

Unión sud-africana.
LONDRES. El subsecretario del ministerio de Colonias ha enviado al gobernador general del África del Sur el siguiente telegrama:

«El Rey me encarga de expresar por vuestro conducto al pueblo del África del Sur, con motivo de la creación de la Unión, su firme esperanza y su confianza profunda en que la nueva Constitución será, gracias a la Divina Providencia, provechosa al África del Sur, y fortalecerá el Imperio.»

El Rey ha hecho barón del Reino Unido a sir John Henry de Villiers, ministro de la Justicia de la colonia del Cabo.

El día de la proclamación de la Unión sud-africana ha sido día de fiesta en toda el África del Sur.

Se han celebrado ceremonias religiosas en el Cabo, en Pretoria y en Joannesburg.

En Pretoria, lord Gladstone, gobernador general, y los miembros del Gobierno Botha han prestado juramento.

Avisos útiles.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús.

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1.20. Idem botella pequeña, pesetas 0.50.

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Precios sin igual

MALA REAL INGLESA Vapor «Amazon»

Sale de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el

DIA 12 DE JUNIO

Para más informes, dirigirse a la OFICINA DE LA COMPANIA EN MADRID ARENAL, 16 Agentes en Vigo... D. Estanislao Durán. Lisboa... Sres. James Rawes & C.º

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio: En Murcia, D. Antonio Alcántara Vera con la joven Dolores López Bottá. En Málaga, D. Félix Triviño con la señorita Dolores Cañedo. En breve contraerán matrimonio: En Cartagena, D. Alfonso de Juan con la señorita Antonia Posada. En Caldas de Reyes, D. Francisco Fernández con la señorita Socorro Atrán.

NECROLOGÍA

Han fallecido: En Pozoblanco, D. Antonio Porras Sepúlveda. En Benavente, doña Manuela Domínguez Sánchez. En Vitoria, D. José Núñez. En León, el niño Eugenio Martín Marassa. En Alicante, doña Emilia Martín. En Granada, la señorita Teresa García Bordin. En Zaragoza, D. José Merino Guerra. En Santander, D. Juan Fernández Núñez.

VIAJES

Han llegado: A Bilbao, D. Juan Ulacla, D. Marcos Arana, D. Santiago Guallart, D. José L. Amantillo hijo, D. Juan Ramón, D. José María de Escandillas, D. Julio Sobrino y doña Matilde Rodríguez. A Vitoria, D. José de la Lombana, la señorita Nouna Bengoa. A Salamanca, la señora viuda de Losada con sus hijos. A Badajoz, D. Enrique Luque, D. Gregorio Moreno, D. Agustín Ceballos y D. Guillermo Nicolau. A Albacete, D. Miguel García Granero. A Castellón, D. Andrés Gimeno Michavila. A Pamplona, D. Alfonso Gaztelu con su esposa y D. Fernando Saldaña con su esposa. A León, D. José Tuñent. A Sevilla, la condesa de los Andes. A Santander, D. León F. Carcaba. Han salido: De Medina para Madrid, D. Santiago Naches. De Vitoria para Madrid, D. Vicente Lecea; para Salamanca, doña Margarita Cadena con sus hijos Angel y José. De Salamanca para Madrid, D. Benjamín Sagrado y D. Nicolás Pereda. De Badajoz, D. Francisco Navarro, don Francisco Páez de la Cadena y el Sr. Seijo de Albacete para Madrid, el gobernador civil, D. José Sánchez Salcedo. De Cartagena para Madrid, D. Esteban Mínguez. De Cáceres para Madrid, D. Luis González con su esposa y sobrina. De Sevilla para Madrid, D. José María Gutiérrez. De Zaragoza para Madrid, D. Mariano Luis Goñi.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz: En Badajoz, la esposa de D. Mariano Aguas, un niño.

ACADEMIAS MILITARES

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Artillería los señores siguientes: D. Juan Ramírez Haro, D. Luis Cambot Ombro, D. Ignacio García Orduña y D. Antonio Balbín Cavanilles. SEGOVIA. (Viernes, tarde.) Han aprobado el segundo ejercicio: D. Juan Pérez Fernández, D. Darío San Martín Domínguez, D. Ángel Ruiz Atienza, D. Enrique Marín Valenzuela, D. Manuel García Rasilla y D. Javier Cuesta Cuesta.

Infantería.

TOLEDO. (Viernes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio de las oposiciones para el ingreso en la Academia de Infantería los señores: D. Víctor Álvarez Guirón, D. José Gallego, D. Rodrigo González Fernández, don José de Oteyza Tornos, D. Emilio Morazo Zubeldi, D. Luis Montal Martí, D. Alberto Gener Almoravieta, D. Miguel Torres Delgado, D. Ecequiel González Ballesta, D. Mariano Bérniz Alonso, D. José Martínez Sobriego, D. Carmelo de las Morenas Alcalde, D. Eduardo Arredondo Zorza, D. Roberto González, D. Estefano Caballero, D. Eduardo Cobelo Rodríguez, D. Nilo Tella Cantol, D. Ángel Montero García, D. Luis Álvarez Mourge, D. Roberto Escalante Marsal, don Enrique de la Guardia Mateo, D. Alvaro García Caralla, D. Alejandro García Damas, D. Luis Rodríguez Córdoba, D. Antonio Salgado Muro, D. Ismael Palau Ferrer, don Fernando Capaz Montes, D. José Arredondo Acuña, D. Antonio González de Penas, D. Fernando Blasco Tormo, D. Enrique Moreno Mena, D. Antonio Álvarez López, don Manuel Rico Nieto, D. Vicente Valiente Santrís y D. Rafael López Dórga Blanca. Han aprobado el segundo ejercicio los señores: D. Manuel García de Biedma, D. Esteban Agustín Pol de la Puente, D. Luis Fernández Ortigosa, D. Emilio Blanco de Zaga, D. Rafael Santa Pau Ballester, D. Jaime de Castelví Ortega, D. José Alajaim López, D. Gregorio de Haro Lumbrales, D. Pedro Bascallar Tacón, D. Casimiro Calderón Ri-

Agresión a un periodista.

LA CAROLINA. (Viernes, tarde.) Ha sido abofeteado y apaleado en plena calle el corresponsal de *El Liberal de Jaén* en esta población, D. Agustín Vela. La causa ha sido un suelto publicado en *El Liberal de Jaén*, denunciando faltas de Ordenanzas municipales.

Huelga minera.

ALMERIA. (Viernes, noche.) Comunican de Cuevas que en el distrito minero de Alma-

Explosión de gases.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En la calle de San Miguel ha producido hoy gran alarma la explosión de gases que se ha producido en el pozo negro de la casa núm. 56. Ha producido la explosión el hecho de haber sido arrojado al pozo un papel encendido. El estrépito ha sido formidable, muchos los cristales rotos, y no pequeños los sustos de los vecinos, que en los primeros momentos creían que se trataba de algo más grave.

Una alternativa.

Se dice que Ricardo Torres (*Bombita*) dará en las corridas del Pilar la alternativa al novillero aragonés Joaquín Calero (*Calerito*).

Los alcoholeros.

El presidente del Sindicato de Aragón de fabricantes de alcoholes ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda rogándole que en los nuevos presupuestos desgrave el impuesto de consumos que ahora satisface el alcohol, y caso de no ser esto posible, proceda a la unificación con la tarifa especial vigente.

Gobernador que se queda.

Hablando con los periodistas, el gobernador civil ha desmentido los rumores que han circulado respecto a que en breve abandonaría este Gobierno.

Detención de un criminal.

Ha sido capturado el autor de la muerte de Elias Sicilia, hecho ocurrido en Villalengua. Llámase el criminal Urbano Martínez, y era guardia municipal.

Descarrilamiento.

En la estación de Morés, al entrar en agujas, han descarrilado la máquina y cinco vagones del tren de mercancías número 896. Milagrosamente se han salvado el maquinista y el fogonero. El conductor ha resultado herido. El tren mixto de Madrid ha tenido que detenerse.

Circulación restablecida.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En la estación de Morés ha quedado rápidamente restablecida la circulación de trenes, suspendida a consecuencia del descarrilamiento de que ya he dado noticia.

Para las colonias escolares.

D. Marceliano Isábal ha entregado al Ayuntamiento 45.000 pesetas procedentes de una manda piadosa hecha para fomentar las colonias escolares.

Nuevo teniente de alcalde.

La cuarta Tenencia de Alcaldía de este Ayuntamiento ha sido provista hoy. El designado es D. Cecilio Gasca, concejal carlista.

BALEARES

Obreros en huelga.

PALMA DE MALLORCA. (Viernes, noche.) Unos albañiles de Felantes se han declarado en huelga, siguiendo los demás trabajando. Para evitar coacciones está vigilando la Guardia Civil.

CANARIAS

Cuestión personal.

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Es muy comentada la cuestión personal que se ha suscitado en un café muy concurrido, entre un teniente de alcalde y una persona muy conocida. Se habla de un duelo. Crimen por celos. En la calle de Pérez Galdós, un sujeto, natural de Cádiz, ha dado una puñalada a un joven obrero, atravesándole un pulmón y dejándole en estado gravísimo. Causa de la agresión han sido los celos.

CASTILLA LA NUEVA

Festejando al Ejército.

CUENCA. (Viernes, noche.) En el pueblo de Solán se ha celebrado una fiesta patriótica para festejar la llegada de siete soldados que estuvieron peleando en los campos del Rif. Primero se celebró un Tédum, después un banquete y finalmente un baile. Todas las autoridades y personas principales de la población han contribuido grandemente a la mayor brillantez de las fiestas. Como todavía quedan dos soldados de este pueblo en Melilla, se abrió una suscripción en obsequio de aquéllos. Lo recaudado se entregó a sus padres. Bandas de música han amenizado las fiestas, y en ellas se han dado muchos vivas a España y al Ejército.

CASTILLA LA VIEJA

Consejo de guerra.

AVILA. (Viernes, noche.) Se ha celebrado hoy Consejo de guerra para juzgar a los paisanos Manuel Muñoz, Adrián López, Robustiano Galán y Antonio, Ildefonso y Domín-

Servicio de salvamento.

TORTOSA. (Viernes, noche.) Mañana es esperado el presidente de la Comisión ejecutiva de la Sociedad Española de Salvamento, que saldrá al inspector de la Junta local para la boca del Ebro, a bordo del «Ciudad de Tortosa», con objeto de instalar una caseta y material de salvamento.

La compra de votos.

GERONA. (Viernes, noche.) Confirmado cuanto se dijo a raíz de las elecciones, referente a la compra de votos y a las ilegalidades electorales en el distrito de Puigcerdá, el juez de instrucción de aquel partido ha incoado varios sumarios para esclarecer esos hechos. Lleva dictados ya catorce autos de procesamiento, entre ellos el del hermano político del Sr. Bertrán, diputado electo. También ha sido procesado el juez municipal de Ripoll. Casi todos los procesamientos están relacionados con la compra de votos. El asunto es comentadísimo.

GALICIA

Cambio de guarnición.

FERROL. (Viernes, tarde.) Se ha dispuesto que nuevamente venga de Coruña a Ferrol el segundo regimiento de Zamora. El primero se distribuirá entre Orense y Lugo.

Irreverencia.

En un pueblo cercano han sido detenidos varios pescadores que se negaron a descubrirse al paso de la procesión de la octava del Corpus. Han ingresado en la cárcel de Puentedeume.

VALENCIA

Intento de robo en el Instituto.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) Se ha descubierto un nuevo intento de robo en la Secretaría del Instituto general y técnico. Los cacos, sin duda, se han encarrado con el Instituto y no pueden dejar de asistir a él, aunque no precisamente a instruirse, pues van a las horas en que no hay ningún profesor, ó sea por la noche, y con ésta es la quinta vez que intentan estudiar la forma y caracteres de las pesetas que hubiera en la Secretaría de dicho Centro.

Los cacos abrieron un boquete desde el jardín exterior y recorrieron los gabinetes de Física, Química, Agricultura é Historia Natural, y como no consideraron de valor ni digno de llevarse ninguno de los objetos que allí vieron, se dirigieron a la Secretaría en busca de las anheladas pesetas, que tampoco tuvieron la suerte de encontrar.

Un mitin.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el teatro Pizarro se celebrará el domingo un mitin de protesta contra el mensaje de los obispos y a favor de la expulsión de los jesuitas, excomunión de las Comunidades religiosas, libertad de cultos, matrimonio civil único y secularización del Estado. Hablarán los diputados electos por la circunscripción, Sres. Barral y Azzati, y el candidato derrotado Sr. Beltrán.

El traslado de la Audiencia.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En la Audiencia se ha reunido la Junta de Gobierno para organizar el traslado de la Audiencia al local de la Fábrica de Tabacos, cuando ésta pase a la construida nuevamente, utilizándose en la actualidad el Palacio de Industrias de la Exposición. Se ha designado una Comisión para que ultime detalles.

Expectación por una corrida.

Tal entusiasmo ha despertado la corrida anunciada para el domingo, en la que tomará parte la cuadrilla de niños sevillanos, que el gobernador ha llamado a la Empresa para prevenir conflictos por falta de entradas, conviniéndose en dar otra corrida el jueves próximo.

VASCONGADAS

Para la Exposición argentina.

VIGO. (Jueves, noche.) El vapor *Ciudad de Cádiz* ha salido para la Argentina, llevando con destino a la Exposición, 237 bultos de 30 expositores, que envían al certamen aguas minerales, impresiones artísticas, aguardientes, vinos, cuadros al óleo, etc., objetos todos productos de Galicia.

El teatro en provincias

SAN SEBASTIAN. En el Gran Casino continúa la orquesta que dirige el notable maestro Larrocha.

LINARES. En el teatro Carlos III actúa con gran éxito la compañía cómico-dramática que dirige el primer actor José Vico. Ha representado hasta hoy las siguientes obras: *Mancha que limpia*, *Lo sublime en lo vulgar*, *El gran galeote*, *El sombrero de copa*, *Manzanilla que no se agota* y *El gran tacahío*. Mañana se despide la compañía, que sale para Villa del Río (Córdoba).

SEVILLA. Se encuentra en esta población el aplaudido tenor D. Patricio Villar, que dará uno ó dos conciertos.

PALMA DE MALLORCA. Hoy debutará en el teatro Principal la compañía de Carmen Cobeña.

ALICANTE. En el teatro Novedades sigue siendo ovacionado el quinteto Valencia Zahori.

GANDIA. El primer actor Fernando Vallejo ha debutado con la compañía de zarzuela de que es director, en unión del maestro Reig, en el Teatro-Circo.

GIJÓN. Ha llegado la compañía Porrerón.

El problema clerical.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) «El Correo Catalán» dedica gran parte del número de hoy a la real orden sobre las Asociaciones religiosas.

Combate rudamente la disposición ministerial, diciendo que integra una gravedad profunda que puede dar lugar a un suicidio colectivo.

El artículo termina con un párrafo en el que dice: «Recogemos el guante que el Gobierno ha arrojado a la España católica, pues es deber de todos recoger el cartel de desafío y ver quién puede más, si las turbas revolucionarias ó las masas católicas.»

Cree conveniente se libre de una vez la batalla, ya que Canalejas y los suyos declaran la guerra a la religión, pues a los católicos les sobran sangre y alientos.

El asunto sigue siendo comentadísimo y tema de indignación en los círculos católicos.

Conferencia.

La conferencia del doctor Martí Juliá acerca del momento político actual de Cataluña, tendrá lugar el domingo 12, por la mañana, en el teatro Principal.

Los integristas.

Por iniciativa del Círculo regionalista de San Jorge, se ha convocado una Asamblea de las Juventudes integristas de España, para el estudio del regionalismo.

Esto obedece a indicaciones hechas por el jefe del partido integrista, Sr. Olazabal.

Viaje de Maura.

Los periódicos de Palma, llegados en el vapor correo, aseguran que en el presente mes irá Maura a aquellas islas.

El Sr. Maura permanecerá todo el verano en ellas.

El acta de Tenerife.

Los amigos íntimos del Sr. Sol y Ortega insisten en asegurar que éste optará por el acta de Tenerife, dada la gravedad del problema de Canarias.

Tormenta en Lérida.

Según noticias que se reciben de Lérida, la tormenta que ha descargado en Zaragoza alcanzó a la parte baja de aquella provincia, cayendo abundante pedrisco y ocasionando los ríos muchos destrozos por grandes avenidas.

Obsequio del alcalde.

El alcalde obsequiará con un almuerzo en el restaurant del Tibidabo al cónsul de Portugal y al director de la Banda municipal de Lisboa.

Piscicultura.

En los criaderos municipales se han incubado muchos huevos de salmón y truchas, que han dado 40.000 ejemplares.

En breve serán arrojados en distintos ríos de Cataluña para su repoblación.

Dos ahogados.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A consecuencia de las copiosas lluvias de principios de semana ha experimentado fuerte crecida el río Manol, que atraviesa la carretera de Gerona a Figueras.

Un hombre y una mujer que iban en un carro intentaron vadearlo, siendo arrastrados por la corriente y pereciendo ahogados.

Accidente del trabajo.

Trabajando en las obras de reconstrucción de una cloaca en la calle de Aribau, reventó repentinamente una cañería de agua, llenando la cloaca.

La corriente arrastró a los obreros, logrando salir a tierra todos, a excepción de dos, que pudieron ser extraídos, después de largos esfuerzos, en grave estado.

Viaje del alcalde.

En la semana próxima saldrá para Madrid el Sr. Roig y Bergadà.

El viaje está relacionado con asuntos de su despacho, pues ha de informar en un pleito ante el Tribunal Supremo.

Aprovechará su estancia para interesar del Gobierno conceda la subvención ofrecida por el anterior para la Exposición internacional de Arte que se celebrará el año próximo en Barcelona.

También se dice que el viaje está relacionado con el nombramiento de senador vitalicio, que se asegura le ha sido ofrecido.

Las fiestas populares.

Continúan con gran animación las fiestas en los mercados, constituyendo una nota verdaderamente popular y simpática.

Los bailes organizados están concurridísimos.

La cabalgata que se celebrará en la próxima semana promete ser magnífica.

En ella figurarán todas las reinas, presidiendo por la del mercado de Gracia.

Fiesta musical.

Se trata de recabar que la Banda municipal de Valencia adelante un día el viaje a esta ciudad para que en la noche del domingo próximo tome parte en el festival de las Arenas de Barcelona con el concurso de las Bandas de Lisboa y de esta ciudad.

A la fiesta concurrirán las reinas de los Mercados.

Como fin de fiesta se quemará un castillo de fuegos artificiales.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

4 de junio de 1860.

Ayer se ensayó en la Capilla Real una *Salve*, compuesta por el señor marqués de Villacázar, y dedicada a la Reina.

Anteayer tuvo lugar en la Sociedad protectora de las Bellas Artes la sección práctica de pintura, en la que tomaron parte varios profesores, entre ellos los Sres. Pérez Rubio, Rodríguez Guzmán, García (Hispaletto), Ruiz y otros; ejecutaron diferentes bocetos lindísimos, y concluido el acto se sortó entre los concurrentes una de las producciones de dichos señores.

La clase de dibujo se ha suspendido por efecto de la estación, para continuarse pasados los meses de calor.

Ayer tarde regresaron de Aranjuez a esta corte SS. AA. RR. los duques de Montpensier.

Se cree que en todo este año podrá quedar concluido el ferrocarril de Barcelona a Zaragoza, pues la mitad está en explotación y el resto muy adelantado.

Es muy digna de elogio la actividad desplegada en esta línea.

Se ha presentado por el Sr. López Ballesteros un proyecto de ley para la reforma del Cuerpo de Sanidad Militar.

Los diputados andaluces han nombrado una Comisión que se ocupa en promover las obras de utilidad pública que más interesen a aquellas provincias.

Esta Comisión se compone de los señores marqués de la Vega de Armijo, Barroeta, González de la Vega, Vázquez, conde de Peñañor, Borrajo, Garrido y Márquez.

Apenas llegado al extranjero el Sr. Elío, ha dirigido, según *La Epoca*, una carta cabalerosa y digna a nuestra augusta Reina y al presidente del Consejo.

Ella responde por sus sentimientos de españolismo y completa abnegación a la magnanimidad del Trono y la España respecto a su persona.

POR LA SALUD PÚBLICA

La Junta técnica de Salubridad e Higiene, perseverando en las tareas que el Ayuntamiento le tiene encomendadas para mejorar las condiciones sanitarias de esta villa y disminuir así los excesivos índices que presenta de morbilidad y mortalidad, aprobó en su última sesión las siguientes mociones, que se elevará, convenientemente razonadas, a la Alcaldía presidencia, a fin de que ésta pueda ponerlas en ejecución si lo estima oportuno. Publicar una cartilla práctica con gráficos sobre saneamiento de viviendas, para que propietarios, facultativos e inquilinos puedan saber con facilidad lo que está mandado en tan importante materia; otras para que en los puestos públicos de refrescos se instale agua corriente, en sustitución de las actuales tinas portátiles, que ensucian y contaminan los objetos que en ellas se sumergen para lavarlos; otra sobre fijación de concisos y expresivos carteles en los locales públicos, prohibiendo que estacionen en ellos los enfermos ó convalecientes de dolencias contagiosas, como hoy ocurre y presenciamos todos en las puertas de las iglesias y otros puntos muy concurridos, en los tranvías, etc. Y algunas otras análogas, que a su objeto próximo é inmediato unen la tendencia tan recomendada, como base la más eficaz para cualquier progreso sanitario, de procurar y extender la educación higiénica entre todas las clases é individuos de la sociedad por medios persuasivos, sencillos y verdaderamente prácticos.

El alfiler de la corbata

Es una joya que revela a primera vista el gusto de una persona. Si lleváis alguna construida sin arte ó mal montada, os exponéis al ridículo. Comprad las que vende LINAZASORO, Carrera de San Jerónimo y Victoria, 2, hechas con perlas y zafiros.

Mundo eclesiástico

La tercera Asamblea diocesana de Madrid, de Acción católicasocial, se celebrará en el salón de actos del Seminario los días 18, 19 y 20 del presente mes, a las once de la mañana. Asistirán el Consejo diocesano en pleno, bajo la presidencia del prelado de Madrid Alcalá, y todos los caballeros que forman parte de las Juntas parroquiales, con sus párrocos respectivos.

Tendrán voz y voto los individuos del Consejo, del cual son vocales natos los referidos párrocos.

El orden del día será el siguiente: Primer día.—Diez curas párrocos darán cuenta de los trabajos de las respectivas Juntas parroquiales. El secretario leerá la memoria de las tareas del Consejo.

Segundo día.—Otros diez curas párrocos darán cuenta de los trabajos de sus Juntas. El cura de la parroquia de la Concepción ampliará la memoria que leyó en la Asamblea anterior sobre la hoja parroquial, y el cura de San Lorenzo, la que leyó en aquel acto sobre la «Oficina parroquial de Beneficencia».

Tercer día. Los restantes curas párrocos darán cuenta de las tareas de las respectivas Juntas.

El cura de San Marcos ampliará la memoria que leyó el año anterior acerca de las «Obras sociales».

El obispo de Madrid pronunciará el discurso de clausura.

Los individuos del Consejo diocesano podrán hacer las observaciones que crean necesarias a los disertantes.

El resumen que habrán de hacer los párrocos será precisamente por escrito, y se ceñirá a la labor realizada por sus Juntas en el primer semestre de este año.

—Por el Obispado de Madrid Alcalá se ha publicado una circular ordenando a los encargados de las iglesias de esta corte que el 15 del actual remitan a la Secretaría de Cámara el pliego en que consta el personal que celebra en su iglesia, y los demás datos que estimen oportunos.

—Por el Provisorato y Vicariato general de la diócesis de Madrid, se dispone se busquen en los respectivos archivos de las parroquias de esta corte la partida de bautismo de Félix Miró, que nació en Madrid hace unos veinticinco años, y se cita, llama y emplaza a D. José Salgueiro Bouza, a doña María Ortega y Frias, a Luis Fuentes Vallejo, a Francisco Menéndez Campos, a D. José Monzó Cholfó, y se cita y llama a Bernardino Irizarri Honorat y a Luisa Muñoz Repiso.

—En Viena, y a instancias de algunos católicos, han sido recogidos de las librerías, por orden judicial, 30.000 volúmenes de obras pornográficas.

¿Cuándo lograré curarme?

Dicen los neurasténicos, viendo agotados ya todos los remedios y todas las medicinas. No debe ignorarse que las Aguas de Trillo estimulan la nutrición y curan siempre la Neurastenia, Escrofulismo y Linfatismo. Cómodo servicio de automóviles desde Guadalajara.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones militares

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, durante la segunda quincena de mayo:

Doña María de los Santos García Fernández, 470 pesetas.—Doña Nona Rodríguez Vázquez, 1.250.—Doña Trinidad Ferrer López, 470.—Doña Francisca Gómez Elvira, 450.—Doña Gregoria Fernández de la Hoz y Rey, 3.750.—Doña María Eusebia Pérez Palacios y hermanos, 625.—Doña Dolores Ortego Ferrer, 625.—Doña María Pilar González Fernández de Ullivarti y hermana, 1.125.—Doña Francisca Castaños y Montijano, 1.350.—Doña Antonia Vives Orell, 1.650.—Doña María Trevijano Marra López, 960.—Doña Eugenia Esteve Vallamo, 675.—Doña Manuela Ecequiela Carmona Bada, 625.—Doña María del Carmen Moguer Mely, 1.650.—Doña Bernardina Sánchez Pardo, 550.—Doña Quintina Granau Alonso, 470.—Doña María Dolores Galán Cisneros, 470.—Doña Josefa Guadalupe Beltrán y de las Cuevas, 1.125.—Doña Josefa Rodríguez Montesino, 400.—Doña Enriqueta Santoja Santa Coloma y hermana, 833,33.—Doña María del Pilar Bouvier y Gutiérrez de Pando, 1.725.—Doña Antonia Díaz Cerezo, 550.—Doña Ana Palomares Arellano, 1.125.—Doña María de los Angeles Elices González, 625.—D. Miguel Blanco Salillas, 312,50.—Doña Jacinta del Castillo García, 625.—Doña Joaquina Martínez Piñol, 1.200.—Doña María de los Angeles Sanz Zaragoza, 1.650.—Doña Claudina Paz Martínez, 625.

EJERCITO Y ARMADA

Este mes ascenderán en Infantería 2 tenientes coroneles, 10 comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes, de la escala activa, y 1 capitán y 4 primeros tenientes, de la de reserva.

—En Oficinas Militares ascenderán 3 escribientes de primera y 2 de segunda, ingresando dos sargentos como escribientes de segunda.

—El ex ministro de la Guerra, general Luque, ha conferenciado en el ministerio con el general Aznar.

—El día 12 se celebrará en el Centro Militar una velada para conmemorar el 29 aniversario de su fundación, y hacer entrega de unos obsequios que el Centro dedica a los generales Aznar y Tovar.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Alvaro Alvarez, y al teniente de la misma Arma D. Enrique González.

—Se concede autorización a los Cuerpos para adquirir *El mundo en 1909*, de que es autor D. Agustín de la Serna.

—Se ha dispuesto que se continúen abonando las pensiones concedidas a las esposas de reservistas desaparecidos en campaña, hasta la resolución de los expedientes que se incoen, y que para la aplicación de los beneficios de pensión concedidos a las esposas de reservistas, se tengan como tales a los definidos en esta situación por el artículo 5.º de la vigente ley de Reclutamiento.

—También se ha dispuesto que a los sargentos que sean alumnos de las Academias Militares se les abonen 250 pesetas al ascender a segundos tenientes, para uniforme, y que a los sargentos de la Guardia Civil que asciendan, se les concedan los beneficios del artículo 11 del reglamento de 11 de junio de 1908.

—Hoy se publicará la propuesta de ascensos de jefes y oficiales de Administración Militar y del Cuerpo auxiliar de ídem. También se publicará la de jefes y oficiales de Infantería.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 18.130 pesetas. Los Madrid, 34.

CASA REAL

S. M. el Rey ha visto, como de costumbre, desfilar ayer mañana, por delante de Palacio, la columna mixta que iba de paseo militar.

Los nuevos ministros de las Ordenes militares han estado en Palacio a hacer su presentación al Monarca.

Han sido recibidos en audiencia por Su Majestad los generales Luque, March, Payete, Del Real, Govantes, Carbó y Concas; el inspector general de Ingenieros de la Armada Sr. Puga, los coroneles La Llave y Giral, los comandantes Torres y Espi, los capitanes López Ayala, Queipo de Llano y marqués de Martorell, el teniente de navío García Reyes y los primeros tenientes Cases y León.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el reglamento para el Patronato Nacional de Sordomudos y Ciegos y anormales.

—Idem el proyecto adicional para las obras de adaptación del Palacio de la Industria y de las Artes a Escuela de Ingenieros industriales, Museo de Ciencias naturales y Junta de ampliación de estudios.

—Idem el proyecto de reparación de obras de la Catedral de Toledo.

—Idem el de modificación al primitivo aprobado para la construcción del edificio destinado a Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

—Disponiendo que la Junta para ampliación de estudios establezca en Roma una Misión permanente para estudios arqueológicos é históricos con la denominación de Escuela Española en Roma.

—Aprobando el reglamento que en lo sucesivo ha de regir para las oposiciones a escuelas públicas de primera enseñanza.

—Modificando el art. 38 del reglamento de Pesas y Medidas de 31 de diciembre de 1906.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII a D. Ricardo de la Vega.

FOMENTO.—Jubilando a los inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Minas, D. Fernando de los Villares Amor y D. Lucas Mallada.

—Nombrando ingeniero jefe de Minas a D. Antonio Sempau.

—Idem comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Antonio Marín.

El remedio para los obesos

No existe nada conocido que ejerza más poderosa influencia para hacer segregar las grasas a las personas obesas, por la existencia del cloruro de calcio, que provoca la diuresis, que las aguas de La Alameda (Guadarrama), cuya virtud las hace irremplazables también en la curación de las vías urinarias. Depósito, Carmen, 36.

BAZAR DEL OBRERO

Ayer ha inaugurado sus ventas el Bazar Obrero.

Bendijo la instalación un sacerdote de la parroquia de Chamberí ante un numeroso grupo de obreros, que se descubrieron durante el acto religioso, sin excitación de nadie.

Las ventas realizadas por las distinguidas personas que secundan el caritativo pensamiento, han sido numerosas é importantes, adquiriendo los obreros cosas necesarias para la vida a precios que serían inverosímiles, si la base de la institución no fuera la filantropía.

Las ventas continuarán los martes y viernes no festivos, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Para poder comprar en el Bazar del Obrero, que se halla establecido en el Paseo de Santa Engracia, 98, Almacenes de la Villa, es preciso presentar un justificante expedido por los tenientes de alcalde, presidentes de Asociaciones benéficas, curas párrocos y, en general, por personas que ofrezcan garantía suficiente, a juicio de los organizadores del Bazar del Obrero, de que el objeto no será destinado a la reventa.

La señora condesa de San Rafael ha solemnizado la fecha, repartiendo entre obreros bonos de comida y socorros debidos a un donativo hecho por los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

FESTEJOS MUNICIPALES

La batalla de flores.

La Comisión organizadora de la batalla de flores tiene ya acordado el programa de dicho festejo, que se celebrará el viernes 10 del corriente en el paseo de coches del Parque de Madrid.

Tendrán entrada en el parque, para la batalla de flores, los carruajes engalanados con flores naturales ó artificiales que no sean de papel, y las carrozas adornadas con flor natural, quedando prohibido el acceso al paseo de jinetes, ciclistas y carruajes que no estén decorados y admitidos por el Jurado correspondiente, excepto los del Cuerpo diplomático y autoridades.

Los coches y carrozas tendrán su entrada por la puerta de Fernán Núñez, situada frente a la estatua de Espartero, desde las cuatro de la tarde, y la fiesta, que empezará a las seis, terminará a las siete. Una hora después de terminada la batalla se permitirá la entrada de todos los carruajes para recoger al público, y entrarán por las puertas de Granada y del Observatorio, siguiendo la izquierda del paseo. El público podrá esperar en sus localidades para tomar los coches.

En el recinto del parque habrá puestos para

la venta de flores; pero el público podrá llevar la provisión que estime conveniente. Los dueños de palcos y tribunas, el día de la fiesta, de nueve a doce de la mañana, podrán depositar en sus respectivas localidades la flor que hayan de utilizar.

En los programas de mano que se facilitarán en la Administración de propiedades a todos los que adquieran localidades, figurará un plano de colocación de tribunas, palcos y sillas, a fin de que el público pueda orientarse respecto al más fácil acceso a sus localidades respectivas.

Desde el día 6 se venden las localidades en la Administración de propiedades de la Villa, plaza Mayor (tercera Casa Consistorial).

Con objeto de que el público que tome solamente entrada general al Parque pueda presenciar el espectáculo con comodidad, la Comisión ha acordado que, pasados los Pinos, en los paseos laterales, no se coloque obstáculo alguno, ni sillas ni tribunas, a fin de dejar libre completamente la vista desde aquel punto hasta el Angel Caído, donde darán la vuelta los carruajes.

Como el coche automóvil se presta a caprichosos adornos, la Comisión tiene noticia de que son muchos los carruajes de esta clase que se presentarán al concurso, en el que se adjudicarán magníficos objetos de arte, regalados por SS. MM. y AA. RR.

Para hoy.

Hoy sábado, a las diez de la noche, sesión cinematográfica en la calle de Torrijos (barrio de las Mercedes).

NUEVO ORGANISMO

Capitanía general de Melilla

La parte dispositiva del decreto dice así: «Artículo 1.º La plaza de Melilla, las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, y el territorio del Rif actualmente ocupado por nuestras tropas, constituirán una región militar, bajo el mando de un capitán ó teniente general del Ejército, y con la denominación de Capitanía general de Melilla.

Art. 2.º El capitán general de Melilla tendrá todas las atribuciones y prerrogativas que las Ordenanzas, leyes y disposiciones vigentes conceden a los actuales capitanes generales de las regiones militares, así como las atribuciones políticas y administrativas que hoy corresponden al gobernador militar de la plaza.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la Capitanía general de Melilla y el Gobierno militar de la plaza estarán a cargo de un general de división, que tendrá idénticas atribuciones a las concedidas por las disposiciones vigentes a los subinspectores de las regiones militares sobre todas las tropas de la región, a excepción de las fuerzas indígenas, que, con la organización dispuesta por el real decreto de 31 de diciembre de 1909 y real orden de 27 de enero último, continuarán, como en la actualidad, con una Subinspección independiente, a cargo de un general de brigada, que estará directamente a las órdenes del capitán general de Melilla.

Art. 4.º Los cargos y atribuciones de carácter político y administrativo de que actualmente está investido el general de brigada, segundo jefe del Gobierno militar, pasarán al general de división, subinspector de las tropas de la región.

Art. 5.º La plana mayor de la región se compondrá de los organismos siguientes: Estado Mayor y Comandancias generales de Artillería é Ingenieros, a cargo de generales de brigada procedentes del respectivo Cuerpo ó arma; Intendencia, con un intendente de división; Inspección de Sanidad, con un inspector médico de segunda clase; Auditoría de Guerra, a cargo de un auditor general; tenencia vicaria castrense, con un teniente vicario de segunda, y Veterinaria militar, a cargo de un subinspector veterinario de segunda.

Art. 6.º Los Cuerpos y unidades dependientes de la Capitanía general de Melilla y que constituirán, con efectivos de pie de guerra, las guarniciones permanentes de las plazas y territorios de la región, serán los siguientes:

División de Melilla, de dos brigadas y compuesta de cuatro regimientos de Infantería de tres batallones activos, dos grupos de cuatro ametralladoras, un regimiento de Caballería con seis escuadrones, un grupo de tres baterías de Artillería montada, otro grupo de tres baterías de Artillería de montaña y un regimiento mixto de Ingenieros.

Tropas afectas á la Capitanía general: Tres batallones de cazadores agrupados bajo el mando de un coronel, una compañía mixta de Ingenieros, una Comandancia de tropas de Artillería, que tendrá a su cargo el servicio de las baterías de Melilla y plazas menores, y el de las posiciones establecidas en los puntos ocupados; una batería de Artillería de Montaña y otra de obuses afectas administrativamente a la Comandancia de tropas de Artillería; un parque móvil de municionamiento dependiente de la expresada Comandancia; una Comandancia de tropas de Administración Militar; una compañía mixta de Sanidad Militar, la compañía de Mar y las fuerzas indígenas. La brigada Disciplinaria continuará por ahora, y en tanto no se disponga otra cosa, afecta a la Capitanía general de Melilla.

La Comandancia de tropas de Administración Militar y la compañía mixta de Sanidad Militar, atenderán a los servicios de esta clase de la división orgánica de Melilla.

Art. 7.º En caso de vacante, ausencia ó enfermedad sustituirá en el mando al capitán general, el general de división más antiguo de los destinados en la región.

Art. 8.º Al subinspector de las tropas le reemplazará en sus funciones en análogo caso el general de división ó de brigada más caracterizado de los que tengan destino y residencia en la plaza de Melilla.

PLEITOS Y CAUSAS

«LA DIOSA DEL PLACER»

Prólogo.

La obra que con el sugestivo título que encabeza esta revista se estrenó en el mes de febrero de 1908 en el teatro de Parish, ha tenido hoy revuelto el Palacio de Justicia.

Y no era para menos. El bañiquillo donde de ordinario se sientan asesinos y ladrones había de ocuparse ahora por cuatro hembras juncuales, que quizás por el exceso de encantos que la naturaleza les prodigara hubieron de incurrir en los enojos del fiscal.

El fiscal no considera lícito que el sexo feo sea incitado, seducido y arrastrado quizás a una idea pecaminosa, mediante la contemplación de plasticidades, coqueteos é insinuaciones de las discípulas de Venus, aun cuando éstas traten de ampararse en los nimbos de una diosa, de la diosa del placer.

Delito de escándalo público rezaba la tablilla de la Sección segunda, que el público lee con avidez, dándose empujones.

Y todos los comentarios versan sobre el mismo tema, sobre aquella atractiva revista de gran espectáculo que el popular Luis de Larra llevó hace dos años al teatro de Parish é hizo durante varias noches rugir de felicidad al respetable público.

Los comentarios se interrumpen; se produce un silencio emocionante; se ven aparecer al final del pasillo unas figuras gentiles, de todos conocidas, por todos aplaudidas; avanzan en gracioso contoneo, repartiendo sonrisas.

Son las procesadas. Se echa de menos un airecillo de tientos. El público, sin darse cuenta, se acuerda del garrotillo.

Las procesadas.

Pepita Sevilla, Elvira Lafont, Antonia (la Cachavera) y Ascensión Méndez son las presuntas autoras del delito.

Aquellos aplausos con que el público las embriagaba, ahora se traducen en folios de papel de oficio é invocaciones de rigurosos preceptos de la ley.

El público desde el primer instante rodeó a las artistas, dirigiéndolas chicoleros.

Un escuadrón de fotógrafos forma en línea de combate y en dos dos por tres quedan impresionadas varias docenas de placas.

Los pasillos claustrales de la Audiencia tienen ambiente de kermesse y las presuntas atentadoras de la moral departen alegremente con sus defensores, preguntándoles por su suerte.

Cuantos contemplan la escena envidian la de ellos, pues suerte es, en efecto, velar por el destino de aquellas pobrecitas.

¡A puerta cerrada!

No obstante los rumores de que el juicio se celebraría a puerta cerrada, el numeroso público se agolpaba, apretándose en la puerta de la Sección, esperando el momento de oír la voz de audiencia pública.

A las dos es llamado el fiscal que ha de intervenir en el juicio, que es el Sr. Medina.

Luego penetran en la sala los defensores, y finalmente las procesadas y los procesados que las acompañan en este calvario artístico-judicial: el autor de la obra, D. Luis de Larra, y el empresario, Sr. Cartolano.

Los defensores son los Sres. Castillejo, que aboga por la Pepita Sevilla; Alvarez Arranz, que defiende a la Cachavera y a Larra; Tercero, a la Méndez; Arimón, a la Lafont, y Cervera, a Cartolano.

El Sr. Arcos, que era el otro de los defensores, no ha tenido ocasión de actuar, por no haber comparecido el procesado cuya defensa le estaba encomendada.

Entre los testigos vimos a los Sres. Viérgol y Loma.

También están propuestos los Sres. Francos Rodríguez y Galdós.

Cuando ya sólo faltaba oír la voz de «Vista pública», la puerta se cierra.

Hasta nuestros oídos llega la noticia de que el fiscal ha solicitado que el juicio no sea público y la Sala ha accedido a ello.

La decepción es enorme.

El público fué desfilando con la misma cara que cuando en la taquilla del teatro donde las gentiles artistas trabajaban se ponía el cartelillo de «No hay billetes».

Los periodistas nos encontramos sin elementos para hacer la crónica, y discurrimos la forma de averiguar lo que en la sala sucede.

El que suscribe, desesperando de poder informarse directamente del juicio, sube al Tribunal Supremo para inquirir noticias sobre las vistas de las actas.

Una chimenea salvadora.

Paseaba aburrido este cronista por los pasillos del Supremo, cuando le asaltó una idea feliz. Las chimeneas de la Audiencia ya no funcionan.

En la Sección segunda hay una hermosísima, cuya tubería se eleva, atravesando el techo, a los pisos superiores. Había que buscar esa tubería.

El éxito coronó los esfuerzos empleados, y pocos momentos después, podíamos recoger un confuso ruido de palabras, en el que se mezclaban la voz del fiscal, Sr. Medina, y la del Sr. Larra.

Si, estamos oyendo el juicio. El secreto no se quebranta legalmente, puesto que la puerta seguía cerrada.

Vamos sucintamente a reseñar lo que pudimos recoger por tan sencillo aparato acústico.

Don Luis de Larra.

Contestaba preguntas del fiscal. La obra, si decía que no había firmado la obra, siguiendo en esto una costumbre de su familia, donde tan notables escritores hubo. Invocabá al inmortal Figaro.

Expuso luego que *La diosa del placer* no

LA BENEFICENCIA EN TOLEDO
ABANDONO INCALIFICABLE

Nos escriben rogándonos que llamemos la atención del ministro de la Gobernación acerca de la negligencia inexplicable que observa en el cumplimiento de sus obligaciones la Junta provincial de Beneficencia de Toledo...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

«Entre otros casos—dice nuestro comunicante—podría citar el siguiente, de cuya autenticidad respondo: Existe en Escalona un hospital—fundado por la Casa ducal de este título—que, como se comprenderá, es un gran alivio para los pobres...

Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42.—Soldados: José Mourente Pita, José Cachaza Manso, Elías Rodríguez Casal, Jesús Castiñeira Oseira, José Nouché Castro, Cándido Naya Orosa, Manuel Carlin Abel, Epifanio Amigo Travado, Luis Domínguez Paz, Francisco Campos Magariños, Jesús Pampín Rodríguez y José Álvarez Rodríguez.

Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50.—Soldado Angel Carrasco García. Regimiento Infantería de Melilla, número 59.—Juan Gisbert Pico y Juan Martínez Montoya.

Regimiento Infantería de África, número 68.—Soldados Felipe García y García, Gabriel Sanz Domínguez y Martín López Robles. Brigada Disciplinaria de Melilla.—Soldado Feliciano Nieto Carballeda.

Regimiento Caballería de Treviño.—Soldado Cristóbal Rivera Arcas. Regimiento Lanceros de la Reina.—Soldado Miguel Calvo Sánchez. Artillería del Campo de Gibraltar.—Soldados Manuel López Perude y Melitón Guinaldo Carrillo.

Tercer Regimiento Artillería de Montaña.—Soldado Marcelino Varela y Varela. Comandancia Artillería de Melilla.—Soldados José Riquelme Cartagena y Froilán Franco Barreiras.

Suma y sigue 1.337.155.—La Tesorera, María E. de Alendosalazar.—La Secretaria, R. Condesa del Serrallo.

En Guinea Española es donde únicamente puede hallarse Choco-Kola, el mejor y más poderoso alimento para los que viajan, débiles y anémicos. Fuencarral, 10.

EN LOS MINISTERIOS MARINA La Asociación marítima española del centenario de la Marina mercante ha enviado al ministro del ramo un telegrama en el que expresa su gratitud por la medida equitativa y justa que ha tomado aprobando el nuevo reglamento de practicaje, publicado en la Gaceta del 28 de mayo.

Movimiento de buques. Ha salido de Melilla el cañonero Concha para continuar su crucero por el Poniente, entrando en Ceuta.

GOBERNACIÓN Correos y Telégrafos. Ha sido aprobado el contrato de arriendo del piso segundo de la casa de la calle de Carretas, núm. 12, para la instalación de algunas oficinas de la Dirección general.

Suprimiendo la conducción en carruaje de la correspondencia de Borjas del Campo a Villala Baja, y creando una en automóvil de Reus a Cornudella y Ull de Molins, con hijuela de Puente de Ciurana a Villala Baja.

Disponiendo que se establezcan dos expediciones diarias de la estación de Bilbao a Murguía. Creando la conducción en carruaje de Irurzun a Tolosa por Betelu y Lecumberri.

Anunciando la subasta para la conducción del correo de Pamplona a su estación, en 2.000 pesetas. Idem de Badajoz a Barcarrota, en 6.000 pesetas.

Idem de Aguilas a su estación, en 1.180 pesetas. Idem de Manresa a Solsona, en 4.000 pesetas.

Idem de Colmenar de Oreja a Fuentidueña del Tajo, en 3.500 pesetas. Idem en automóvil de Castellón a Villafraanca del Cid, con hijuelas de Alcalá de Chisbert a Cuevas de Vinromá, de Cuevas de San Mateo y de Hostalet a Benasal.

Idem de Lérida a Frich, en 3.125 pesetas. Idem de Vigo a Bayona, en 2.000 pesetas. Idem de Lérida a Fraga, en 3.060 pesetas.

Idem de la estación de Carril a Cambados, en 2.000 pesetas. Idem de la estación de Carmona a Santa Olalla, en 1.000 pesetas.

DEL ARCHIVO DE INDIAS
CURIOSIDADES DE ACTUALIDAD

He aquí una sucinta nota de algunos documentos que existen en el Archivo general de Indias de Sevilla, relativos a la independencia de América: Mayo y junio de 1810.

I. 1810.—Copia de carta de la Junta Suprema de Caracas al gobernador de Curazao, dándole cuenta de su instalación el 19 de abril último, de las razones que tuvieron para efectuarla, etc. Caracas, 4 de mayo de 1810.

II. 1810.—Extracto de la respuesta del gobernador de Curazao, S. J. Layard, a la carta de la Junta de Caracas de 4 del corriente. Hace grandes elogios de su instalación, y dice: «El modo en que ha sido constituida... debe ser y será la admiración de los siglos venideros.» Curazao, 14 de mayo de 1810.

III. Papel impreso rotulado: «El virrey de Buenos Aires, etc., etc., a los leales y generosos pueblos del Virreinato de Buenos Aires.» Da cuenta de las últimas noticias que se habían recibido de la situación de la Península. Buenos Aires, 18 mayo 1810.

Anexo 1.º a la carta del Virrey de Buenos Aires de 22 de junio de 1810. IV. Copia de un oficio del Cabildo de Buenos Aires al Virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, solicitando permiso para convocar un Congreso de la principal y más sana parte del vecindario para tratar y acordar lo que convenga, en vista de los sucesos de la Península, que ha dado a conocer el Virrey en los impresos publicados en aquella ciudad.

Sala capitular de Buenos Aires, 21 de mayo de 1810. Anexo 2.º (Como el anterior.) V. Copia del oficio del Virrey de Buenos Aires, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, al Cabildo de Buenos Aires, concediendo el permiso que solicita para celebrar el Congreso, confiado en las consideraciones que expone. Buenos Aires, 21 de mayo de 1810.

Anexo 3.º (Como el anterior.) VI. Copia testimoniada del acuerdo del Cabildo de Buenos Aires de celebrar cabildo abierto al día siguiente. Buenos Aires, 21 de mayo de 1810.

Folio 4 vuelto del anexo 13.º a la carta de D. Manuel de Goicochea de 20 de agosto de 1810. VII. Copia testimoniada de la esquadra de convocatoria para el cabildo abierto que, con anuencia del Virrey, se había de celebrar en Buenos Aires el día 22 de mayo de 1810.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1810. Folio 5 del anexo 13.º (Como el anterior.) VIII. Testimonio del acta del cabildo abierto celebrado en la ciudad de Buenos Aires, en el que se acordó la deposición del Virrey. Constan los nombres de todos los asistentes y la explicación de sus votos. 22 de mayo de 1810.

Folio 5 vuelto del anexo 13.º (Como el anterior.) IX. Copia de un oficio de la Junta de Cartagena de Indias al comisionado regio D. Antonio de Villavicencio participándole su establecimiento en el día anterior, su organización, etc. Cartagena de Indias, 23 de mayo de 1810.

Anexo a la carta reservada de Villavicencio de 29 de mayo de 1810. X. Copia de un oficio del Ayuntamiento de Buenos Aires al virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, participándole que el Congreso de la principal y más sana parte del vecindario, reunido con su permiso el día anterior, había acordado por pluralidad de votos que el Virrey debe cesar en el ejercicio de su autoridad y ésta recaer en el Ayuntamiento, etcétera.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1810. Anexo 4.º a la carta del Virrey de Buenos Aires de 22 de junio de 1810. XI. Copia del oficio del Virrey de Buenos Aires al Ayuntamiento, conformándose con el acuerdo que le comunica con esta fecha.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1810. Anexo 5.º (Como el anterior.) XII. Copia del bando del Cabildo de Buenos Aires dando cuenta de que en el Congreso celebrado el día anterior se acordó deber subrogarse el mando superior de aquellas provincias, que ejercía D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, y refundirse en aquel Cabildo provisionalmente y hasta tanto se erija una Superior Junta que haya de ejercerlo, dependiente siempre de lo que legítimamente gobierne a nombre de D. Fernando VII, etc. Buenos Aires, 23 de mayo de 1810.

XIII. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires con el acuerdo de que el Virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros continúe en el mando asociado de los señores que se expresan, en forma de Junta, que ha de presidir el Virrey y señalando las facultades de misma. 24 de mayo de 1810.

Folio 34 del anexo 13.º a la carta de D. Mariano Goicochea de 20 de agosto de 1810. XIV. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires en que consta la consulta hecha a los comandantes de los Cuerpos de aquella guarnición acerca del acuerdo del mismo día sobre constitución de la Junta. 24 de mayo de 1810.

Folio 36 del anexo 13.º (Como el anterior.) XV. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires en que consta la instalación de la Junta provisoria gubernativa y juramento que prestaron sus vocales.

24 de mayo de 1810. Folio 37 del anexo. (Como el anterior.) XVI. Testimonio de un oficio de la Junta provisional gubernativa de Buenos Aires al Cabildo de dicha ciudad, haciendo renuncia de su nombramiento. 24 de mayo, nueve de la noche de 1810.

Folio 38 del anexo. (Como el anterior.) XVII. Testimonio de un oficio del Cabildo de Buenos Aires a la Junta Provisional Gubernativa, contestando a su oficio del día anterior, diciendo no tiene facultad para despedirse de la autoridad que se le confirió, y que con las fuerzas de que dispone reprima a la parte descontenta del pueblo. Sala Capitular de Buenos Aires, 25 de mayo de 1810.

Folio 38 vuelto. (Como el anterior.) XVIII. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires, en que se modificó la elección de la Junta Provisional Gubernativa, y de los hechos que ocurrieron, nombramiento de nueva Junta por el pueblo, su juramento, etc. 25 de mayo de 1810.

Folio 39 del anexo. (Como el anterior.) XIX. Copia testimoniada de la abdicación absoluta del mando que hizo D. Baltasar Hidalgo de Cisneros ante una diputación compuesta de los regidores del Cabildo de Buenos Aires, D. Manuel Mansilla y el doctor D. Tomás Manuel de Anchorena, y que requirieron con tal objeto el 25 de mayo de 1810.

Anexo 12 a la carta de D. Manuel Goicochea de 20 de agosto de 1810. XX. Copia del bando del Cabildo de Buenos Aires, publicando el acta del mismo, en que se acordó, a petición del pueblo, revocar y dar por de ningún valor la Junta erigida, anunciada en el bando del día anterior, y la erección de la Junta Provisoria, en la forma que se expresa. Buenos Aires, 25 de mayo de 1810.

La actualidad de estos documentos, no obstante su fecha, nos decide a publicar la precedente relación, al propio tiempo que damos las gracias más expresivas al director del Archivo de Indias de Sevilla, Sr. Torres Lanzas, por su exquisita amabilidad al proporcionarnos estos datos, que le habíamos pedido.

Aceites refinados de la Cruz Roja, de Brien y Compañía. Alcañiz. Pureza garantizada. ALCANCE POLÍTICO El Presidente del Consejo, después de su despacho con el Rey, recibió a los periodistas, a quienes únicamente manifestó que el Gobierno había recibido un cablegrama dándole cuenta de la despedida entusiasta que el pueblo de Buenos Aires había tributado a la Infanta Isabel y de lo que políticamente representa en el porvenir la visita a la República Argentina de la egregia dama.

Dijo el Sr. Canalejas que el ministro de Fomento había recibido a una Comisión de obreros sin trabajo, escuchando de ellos la negativa a aceptar ocupación que no fuera en las calles y paseos de la capital; y que no correspondiendo éstos al Estado, por ser de la jurisdicción del Municipio, les había expresado la imposibilidad en que personalmente estaba de complacerlos.

INFORMACIÓN BURSÁTIL 3 DE JUNIO Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes: CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda pp. al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes, 86 47. Nortés, 88 30. Alicantes, 97 29. Francos, 7 15. Libras, 27 07.

Ultima hora. 4 por 100 interior, fin mes, 86 28. Nortés, 88 70. Alicantes, 97 08.

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos, 291 00. Industria y Comercio, 275 00. Unión Resinera, 91 00. Explosivos, 332 00. Felgueras, 11 00.

CIERRE DE LONDRES: Exterior español, 4 por 100, 94 87. Consolidado inglés, 2 1/2 por 100, 81 90. Irlandés, 2 3/4 por 100, 84 50.

Turco, 4 por 100, 98 31. Ruso, 5 por 100, 108 75. Perú, 40 12. Japón, 4 1/2 por 100, primera serie, 99 91.

Brasil, 4 por 100, 90 03. Colombiano, 49 25. De Beers, 17 47. Rand Mines, 9 87. East Rand, 5 45. Goldfields, 6 75. Modderfontein, 13 51.

Robinson Gold, 10 51. El Dorado, 8 78. Riofinto, 73 27. Cobra, 57 97. De París, debido a desperfectos en la línea, no se reciben telegramas.

avanzaba en los linderos de lo pornográfico más allá de lo que fueran otras obras representadas con consentimiento de la autoridad. A tal efecto, recuerda La Arabia felix, obrita que al mismo tiempo que La diosa se representaba, en la que salían dos tipos del baño, con indumentaria adecuada a tal momento.

Afirma que tiene estrenadas más de cien obras, sin contratiempo alguno, y que todo obedece ahora a que en el contrato que tenía celebrado el primer arrendatario se comprometió con el propietario del teatro a no explotar cierto género de obras, é ignorándolo el subarrendatario, éste puso en escena La diosa del placer, enojando esto al propietario, quien acudió al gobernador con una denuncia, que fué el principio del proceso.

Don Francisco Cartolano. Empieza informando al Tribunal de que es representante administrativo de la Empresa, y después de contestar a varias preguntas relativas al contrato de subarriendo, afirma ignorar las cláusulas del arriendo primero.

Señor Mergueliza. Es el empresario. No sabe nada de nada. Se limitó a hacer un poder al Sr. Cartolano, y éste se entendió con todo lo concerniente al teatro, marchándose él fuera de Madrid.

«La Cachavera». El hollín de la chimenea no nos permitía recoger los tonos argentinos de su voz. Confusamente oímos que dice que representaba en la obra a la Bella Desahogada. Explica las escenas en que interviene. No hizo nada, nada, que fuese inmoral, ni pueda calificarse de lascivo.

Ella es de muy buena cuna, y entonces empezaba su labor artística, en la que sólo llevaba diez días. Se extraña de los rigores empleados con esta obra, asegurando haber visto y representado otras mucho más fuertes.

Para justificar el exceso de ropa con que salía a escena, hace notar que llevaba puestas dos, pues tenía dos papeles, y no le daba tiempo a mudarse. Ascensión Méndez.

Iguales protestas de inocencia. No hubo escándalo. Guardaron el pudor. Los trajes eran honestos. Elvira Lafont.

También ha representado obras mucho más escandalosas que ésta, y no ha habido protestas ni del ordinario. También es inocente. Su voz llega hasta nosotros igual que las anteriores, como un eco lejano.

¡Ay, quién estuviera abajo! Pepita Sevilla. Oímos la voz de la gentil Pepita. Parece que por el cañón de la chimenea sale humo.

Estará encendido ó será que el banquillo de las procesadas está que arde? Y también Pepita nos invoca su inocencia sin límites, y asegura que en el garrotín no puso nada que significase descoco.

Testigos. Acabadas las declaraciones de los procesados pretendemos descansar. Bajamos a las Secciones y vemos en la puerta de la segunda al Sr. Jiménez Serrano y a D. Honorio Inglés, que ya habían declarado.

Creemos que atribuyan el escándalo a falta de marcao en las artistas, pues el público quería más exageración. Oímos que llaman a más testigos. Creo que van a declarar los Sres. Galdós y Francos Rodríguez.

Y como es hora de cerrar la edición, damos por terminado el trabajo... y nos quedamos, para verlas salir. Final de la sesión.

Declaran los Sres. Galdós y Francos Rodríguez, como peritos, manifestando que la obra no era pecaminosa ni inmoral. Después desfilan por estrados un buen número de autores, propuestos como testigos: Viérgol, Loma, Calleja, Fernández la Puente, Frutos, Melantuche y otros.

Terminada la prueba, se suspende el juicio para mañana.—E. LL.

VIDA LOCAL JUNTAS GENERALES Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, 20 junio, Lealtad, 11. Sociedad española de Construcción Naval, 25 junio, Alcalá, 61.

DEFUNCIONES Han fallecido en Madrid: Doña Adelaida Morales, 72 años, Eloy González, 14.—Doña Lorenza Tenaquillo, 85 años, San Quintín, 6.—D. Alfonso Ramos, 50 años, Jorge Juan, 25.—D. Nicolás Oset, 25 años, Espíritu Santo, 11.—D. Federico Simancas, 60 años, Hospital Provincial.—Doña Victoria de Lis, 76 años, Santa Brígida, 9.—Don Dámaso Yagüe, 57 años, Eloy González, 22.—D. Pedro de la Torre, 73 años, Alberto Aguilera, 44.—D. Crisanto Peña, 57 años, Vargas, 14.—Doña Matilde Fenollera, 40 años, Libertad, 14.—Joaquina Sánchez, 10 años, Santa Engracia, 110.—Doña Petra Reinoso, 75 años, Eloy González, 3.—D. Eusebio Peregrina, 54 años, Espíritu Santo, 5.—D. Francisco Fernández, 64 años, travesía del Fúcar, 21.—D. Eugenio Aramendi, 27 años, San Bernardino, 9.—D. Rafael Gallego, 82 años, Minas, 19.—D. Juan Romero, 64 años, Mártires de Alcalá, 2.—D. Gregorio San Martín, 35 años, Hospital Provincial.—Felisa Quiros, tres años, Ilustración, 8.—Josefa Sánchez, siete años, Caravaca, 6.—Rafael Parrondo, tres meses, Pacifico, 5.—Doña Luisa Serrano, 23 años, Provisiones, 10.—D. Pio Hernández, 28 años, Bastero, 27.—D. Fernando López, 56 años, Hospital de la Princesa.—Doña Ignacia Castillo, 26 años, Hospital Provincial.—Doña Josefa Méndez, 58 años, idem.—Doña Saturnina León, 21 años, idem.—D. Sebastián Fernández, 45 años, idem.—D. Miguel Martínez, 46 años, idem.—Josefa Barrero, 18 días, idem.

LOS TEATROS

PRESENTACION DE NOVELLI

Lara.—Decir Novelli equivale a decir teatro lleno, concurrencia entusiasmada, aclamaciones insistentes y triunfo ruidoso y complacencia general.

Zacconi es un hombre de talento, de genio, de cultura. Ha podido elegir otro campo para desenvolverse su arte, y en cualquiera manifestación que eligiera, su victoria era cierta.

En mi opinión, y haciendo constar que mi impresión es a la ligera, que no está suficientemente depurada y documentada, el caso diametralmente opuesto al de Zacconi es el de Novelli.

Novelli parece decirnos:—Así es la vida, así son los hombres, como yo sé crearlos.

Novelli parece decirnos, a su vez:—Siempre que yo quiera, reírás. Siempre que me convenga, te haré llorar.—Y el público, electivamente, ya ríe, ya llora.

La teatralidad del gran Novelli adviértese, desde luego, en el repertorio que nos anuncia. Más que a descubrirnos nuevos rincones ignorados del pensamiento ó del corazón, atiende a su propio lucimiento de actor y no vacila en sacrificar la profundidad a la amenidad.

Cierto es que *Papa Lebonnard* ó *Le gené de M. Poirier* no son de lo más á propósito para conmovir a los hombres de nuestro tiempo.

Nuestra atención se desvía entonces de la comedia y se concentra por entero en su intérprete principal. Y el arte de Novelli es tan grande que, merced á su esfuerzo, los espectadores acabamos siempre por transigir con Emilio Augier ó con Juan Aicard, y para nosotros, como dijo el poeta,

«al fin será posible lo imposible».

Bajo las puerilidades de *Papa Lebonnard*, late un hondo problema, que en la escena abordan pensadores ilustres. La última escena de *Les tenailles*, de Pablo Hervieu, nos asoma á un abismo semejante.

«al fin será posible lo imposible».

Sin embargo, debo hacer constar, por ser de usucia, que un senador exclamaba cerca de mí: «¡Qué obra tan hermosa!, y una linda dama de un palco se limpiaba frecuentemente con el pañuelo los dulces ojos».

Novelli, portentoso de naturalidad, graciosísimo á veces é intensamente tierno en otros momentos, subyugó al público y en varias ocasiones le interrumpieron los aplausos.

«¡Ojalá Giannini, ó sea la esposa del Sr. Lebonnard, hizose notar por su discreta sobriedad».

Los aplausos del público, no á la viejísima ó envejecidísima comedia de Aicard, sino al habilísimo trabajo de Novelli, duraban aún cuando se presentó de nuevo en el escenario de Lara el ilustre artista para recitar uno de sus monólogos.

Del teatro al baile se titula, está escrito con mucho ingenio, y Novelli lo dice—y, aun más que lo dice, lo acciona—con gracia tan singular, que todos los elogios me parecerían pocos para él.

En este arte de recitar monólogos—en el cual aplaudimos otras veces en Madrid, no ya á Galipaux, no ya á nuestro Santiago, sino al mismísimo Coquelin en persona—, yo no conozco artista alguno que á Novelli aventaje. ¡Qué finura de observación, qué riqueza de detalles y qué asombro de gesto!

El público no cesó de reír, aplaudir y admirar. ¡Qué diferencia entre la enervante canturía de *Papa Lebonnard* y esta fresca y sana alegría!

CARAMANCHEL

GACETILLAS

Lara.—El sábado, segunda función de abono y primera del turno par, se representará la comedia en cuatro actos de Augier y Sandran, *Il género del signor Poirier*, y el monólogo de Gandolin, por Novelli.

El lunes próximo *La familia Barilotti* y *Le signore eccezionale*.

Apolo.—El domingo, á las cinco de la tarde, se verificará en este teatro la octava representación en esta temporada de la popular zarzuela en cuatro actos titulada *Los madrygales*.

Por la noche, á las nueve, *El club de las solteras*, *Mano de santo* y *El club de las solteras*.

Han empezado los ensayos de la opereta nueva en tres actos, libro original de los señores Perrin y Palacios, música del eminente maestro D. Amadeo Vives, titulada *La reina Mimi*.

Esta obra será puesta en escena con gran lujo, habiendo sido encargadas las decoraciones al notable escenógrafo Amalio Fernández y los trajes á D. Juan Vila.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en las secciones de tarde y noche las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde, á las cuatro, *El rosario de coral*, *¡Eche usted señoras!* y *Los perros de presa* (doble).

Noche, á las diez, *¡Eche usted señoras!*, *La moza de mulas* (doble).

Espera.—Mañana domingo se darán en este teatro las siguientes funciones:

Por la tarde, con rebaja de precios: A las cuatro, *La copa encantada*. A las cinco, *Colgar los hábitos*. A las seis (doble), *La corte de Faraón* y *¡Mea culpa!*

Por la noche (precios corrientes): A las nueve y media, *La corte de Faraón*. A las diez y media, *Colgar los hábitos*. A las once y media, *La corte de Faraón*.

Novedades.—Para ultimar detalles de vestuario, atrezzo y decorado, se suspende el estreno de la gran fantasía cómicoliricobailable, titulada *Maravillas del progreso*, obra de gran aparato, que ha de llamar la atención, y de la que tenemos las mejores referencias. Se verificará el lunes próximo.

Teatro Benavente.—Mañana, en la sección de las diez y tres cuartos, se verificará el estreno del sainete dramático de costumbres

madrileñas en un acto y tres cuadros, libro de los Sres. Múgica y Villaseñor, música del maestro Arenas, titulado *Lo que es un querer*, con el siguiente reparto:

Paca, Sra. Domingo; La Lunares, Sra. Mirra; La Moñitos, Srta. Pérez (J.); Enano, señor Sara; Desahogao, Sr. Martí; El Pelele, Sr. Fernández (R.); El Carasucia, Sr. Duque; Enrique, Sr. Travesí; Luis, Sr. Farell; Rafael, Sr. Plana; Camarero, Sr. Duque; Un borracho, Sr. Farell.

Para esta obra, de la que tenemos excelentes noticias, ha pintado dos decoraciones el escenógrafo Sr. Pellicer.

PASTILLAS JEBÁ

curan las afecciones del estómago é intestinos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admon. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor 5 y 7.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes., Trim., Sem., Aho. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Océania.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

Nuestro tributo al extranjero

Es casi increíble que este país, tan rico en aguas minerales, importe anualmente cantidades fabulosas de esta clase de aguas. De las acidulo-bicarbonato-sódico-líticas tenemos el verdadero PROTOIPO en las renombradas Aguas de Cabreiroá, ¡y aun importamos aguas similares del extranjero! Depósito: Arenal, 1, segundo.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

Comenzó á las diez y media bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez.

Recursos.

Se acordó entablar recursos contra una real orden de Gobernación, por la que se fija en 10.475,10 pesetas el precio de expropiación de la parcela número 7 de la zona de defensa de la Necrópolis del Este, de conformidad con la tasación del perito tercero; y contra una comunicación del Gobierno Civil, por la que se declara que procede abonar, como precio de expropiación de la casa número 3 de la calle de Tintoreros, la cantidad de 512.031,92 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección, de conformidad con la tasación del perito tercero.

Igual acuerdo se tomó acerca de una comunicación del Gobierno Civil, por la que se estima el recurso interpuesto por el contratista del servicio de entretenimiento y conservación de los arcos voltaicos sobre las columnas de las Empresas de tranvías, contra el acuerdo municipal que dispuso el cese del recurrente en la prestación del mencionado servicio, revocando, por consiguiente, el acuerdo recurrido.

Empate.

Después de discutido un presupuesto, que asciende á 36.287,01 pesetas, para la instalación de adoquín irregular en la calle del Rey Francisco, con cargo la parte de mano de obra al presupuesto vigente, y la de materiales y transportes al del año 1911, se puso á votación, y ésta resultó empatada, quedando para nueva votación en la sesión próxima.

Obras de urbanización.

Se aprobó un presupuesto extraordinario para realizar diferentes obras de urbanización en las tres zonas del Ensanche.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para instalar un ascensor eléctrico con mo-

tor de cinco caballos en la casa núm. 59 duplicado de la calle de Alcalá; para aumentar un piso á la casa núm. 54 de la calle de Pelayo; para construir un sotabanco con azotea en la casa núm. 22 de la calle de Belén; para construir una casa en el solar núm. 40 de la carretera de Getafe; para construir una casa en el solar n.º 17 de la calle letra A del barrio de la carretera de Extremadura; para construir una casa en un solar de la calle de María Pedraza; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 31 de la calle de López de Hoyos; para construir una casa en el solar núm. 27 de la calle de las Peñuelas; otra en el solar núm. 30 de la calle de Fernández de los Ríos, con vuelta á la de Blasco de Garay; otra en el solar núm. 51 de la calle de Goya; otra en un solar de la calle de Valderribas; para construir un hotel en el solar número 49 de la calle de Don Ramón de la Cruz; para construir una nave, ampliando el edificio núm. 3 de la calle de Altamirano; otra nave y un muro de cerramiento en un solar situado en el camino viejo de Vicalvaro; para verificar obras de reforma y ampliación en un edificio situado en la calle de Alcántara; para verificar obras de reforma y saneamiento en la finca núm. 5 de la calle de Sagasta, y para verificar obras de reforma en la casa núm. 12 de la calle de Carranza.

Director de la Banda de San Bernardino.

Se acordó nombrar director de la banda de San Bernardino al maestro Gassola, propuesto por unanimidad por el Jurado de técnicos nombrado al efecto.

Los porteros y el Ayuntamiento.

Fué tomada en consideración una proposición del Sr. Dorado, cuyas conclusiones dicen así:

1.º Por el Negociado de estadística de la Secretaría se procederá á formar una matrícula de porteros de casas, con arreglo á las declaraciones de los mismos, autorizadas por los propietarios de las fincas, los cuales estarán obligados á dar parte de las altas y bajas.

2.º Los tenientes de alcalde, á quienes se facilitará por la expresada oficina la relación relativa á su respectivo distrito, dirigirán circular á los porteros haciéndoles saber que, considerándoseles como agentes auxiliares de la Policía urbana, de igual modo que lo están como agentes de la autoridad gubernativa, quedan obligados á cuidar de todo aquello que afecte al ornato público, cumpliendo al efecto los siguientes cometidos:

Evitar que los chicos y los rateros destruyan ó se lleven las bocas de riego, en la inteligencia de que se exigirá el importe de ellas á los porteros de las tres casas más próximas á las bocas de riego desaparecidas durante las horas en que están abiertas las porterías.

Evitar que con yeso, pintura ó carbón, ó de cualquier modo, se ensucien los paramentos de las fincas.

Avisar á la respectiva Tenencia de Alcaldía de cualquier rotura de cañería, fuente, boca de riego, farol, desperfecto del empedrado, etcétera, etc.

Cuidar cada uno, en la parte de vía á que corresponda su casa, de que los muchachos no se estacionen en las aceras ó se dediquen á arrojar piedras ó á juegos que puedan perjudicar á los transeúntes, así como ensucien la calle ellos y las personas mayores.

Dar aviso al Laboratorio Municipal de las habitaciones que se desaliquen, al efecto de que pueda practicarse la desinfección de las mismas.

Serán responsables de las faltas que no hayan sabido evitar.

3.º El Ayuntamiento instituirá tres premios, que pudieran llamarse del «Árbol de Navidad», de 250, 150 y 100 pesetas, para distribuirlos en Nochebuena á otros tantos porteros que más amor hayan demostrado al árbol que esté delante de la casa en donde vivan.

La designación será hecha á propuesta del ingeniero de Parques, mediante informe de los peones camineros.

La presidencia de las corridas de toros.

El Sr. Rosón defendió una proposición pidiendo que se acordara el que los concejales no presidieran las corridas de toros, y después de intervenir varios ediles en la discusión y de pronunciar un elocuente discurso el

alcalde, que fué muy aplaudido, fué desechada la proposición por 20 votos contra 19. Varios concejales dirigieron ruegos é hicieron denuncias á la Alcaldía, y se levantó la sesión á las dos de la tarde.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados á domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Vázquez y Lefort. Ayudante, señor Sellés.

En la plaza del Angel fué atropellado por el volquete que conducía el carrero Santiago García, pasándole las ruedas sobre las piernas y ocasionándole graves contusiones y erosiones y una fuerte distensión de ligamentos.

—Una consecuencia de caídas casuales fueron asistidos: Elias Chico, de doce años, domiciliado en la calle de Lope de Vega, núm. 7, que se produjo una herida en la ceja izquierda. Pilar Bartolomé, que habita Bordadores, 3, bajo, que se dislocó la muñeca izquierda. Andrés García Bolaños, que se fracturó el pie derecho al resbalar en la calle de Ciudad Rodrigo.

—Un individuo desconocido agredió en el pasadizo de San Ginés al muchacho de catorce años, Félix Sánchez, ocasionándole fuertes contusiones.

—Natalio Pazos, en estado de embriaguez, intentó inferirle heridas con una navaja en su domicilio, Costanilla de los Angeles, 1, segundo.

Su madre, al intentar apoderarse del arma, se ocasionó heridas en las manos, de las que fué curada en este establecimiento. —Emilia Labaña, de siete años, jugando con una máquina de coser, se ocasionó heridas en la mano izquierda.

—En la plaza de Santo Domingo fué agredido por un compañero de oficio Diego López, siendo curado de heridas en la cabeza.

—De alcoholismo fueron asistidos cuatro sujetos.

HOSPICIO Doctores Olivari y Granados. Ayudante, Sr. Ruiz.

El soldado de Ingenieros Aniceto Serrano Anguita tuvo la desgracia de caerse en la calle de Fuencarral, fracturándose el muslo izquierdo.

Su estado fué calificado de grave. —El niño Manuel Fernández, jugando con otros de su edad en la calle de Beneficencia se produjo una herida contusa en la cabeza.

—María Espinosa se ocasionó, trabajando en un taller de la calle de Fuencarral, heridas en los brazos de pronóstico reservado.

CHAMBERI

Doctores Moreno y Lorenzo Guerra.

José López y Nicanor Alamo regañaron en la plaza del Dos de Mayo, propinándose mutuamente estacazos que les ocasionaron diversas contusiones.

—En el paseo de Santa Engracia se cayó el niño Mariano Micón, dislocándose el codo derecho.

—Trabajando en el paseo de Ronda se produjo contusiones en las piernas el obrero José Basculana. Pasó á su domicilio, Carretera de Extremadura, 18, bajo.

BUENAVISTA

Doctores Ruescas y Alvaro Gracia. Ayudante, Sr. Martín.

En la calle de Barbieri se cayó Juana García, ocasionándose contusiones en el brazo izquierdo.

—Trabajando en la calle de Alcalá el obrero Luis Chamorro se ocasionó contusiones en ambas rodillas.

—En la misma calle, el niño José Velasco se produjo heridas en el pie izquierdo á consecuencia de una caída casual.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

CONGRESO

Doctores Cicero y Carés. Ayudante, señor Navajos.

Mariano Pozas y Luis Llandé regañaron al salir del trabajo en la calle de Atocha, propi-

(109)

Folleto de «La Correspondencia de España»

FORTUNE DU-BOISGOBEY

EL TAMBOR DE MONTMIRAIL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Y yo tengo pruebas—dijo gravemente Alberto, sacándose del pecho la agujereada cartera por la bala del matador de Hermann.

Al ver esta sangrienta reliquia, el infame Otto retrocedió, extendiendo las manos como para rechazar una fúnebre visión.

Sus ojos se abrieron desmesuradamente y se le erizaron los cabellos.

La confesión que sus labios se negaban á hacer la hacían sus descompuestas facciones.

—Acabemos—dijo el príncipe, empuñando su sable.—Si dentro de un minuto no os ponéis en guardia, yo, Boris Washchewitch, cuyos antepasados estaban en el sitio de Kazán con Iván el Terrible, os doy mi palabra de noble que os voy á matar como á un perro.

El ruso estaba pálido, y la fría cólera del Norte brillaba en la clara mirada de sus azules ojos.

Otto comprendió sin duda que estaba perdido, porque se decidió á desvanecerse.

—Protesto de que este duelo es un asesinato—dijo levantando la voz, quizás con la esperanza de que alguien le oyese.

«Me obligáis á batirme sin testigos...» —Alberto, pasad, os ruego, al lado del señor—dijo el príncipe sin conmoverse.

«El comandante tendrá la bondad de asistirme.»

Los dos dragones ejecutaron, sin decir una palabra, las órdenes de Nozdroff, mientras que Cocagne, desconfiando de alguna treta del enemigo, se colocaba prudentemente de manera que pudiese cortarle el camino, si pensaba en huir por el lado de la escalera.

El húsar volvía la cabeza hacia el muelle, como si esperase aún un socorro casual; pero aquella noche el movimiento estaba reconcentrado hacia el lado del Palacio Real, y las orillas del Sena estaban silenciosas y desiertas.

—Os espero, señor—dijo el ruso, poniéndose en guardia.

Otto lanzó en su derredor una última mirada, parecida á la de un lobo cogido en un lazo, y acabó por tomar el partido de defenderse.

Los hierros se cruzaron y empezó el combate, antes de que Champoreau, con gran sentimiento suyo, hubiese tenido tiempo de dar la señal.

«¡Bravo comandante, por respetó á las tradicionales reglas del duelo, habría interpuesto gustosamente su autoridad para hacer volver á empezar con más solemnidad; pero no tuvo tiempo para hacerlo».

Los adversarios se atacaban con tal furia, que la lucha no podía prolongarse mucho.

Efectivamente, al tercer pase, el príncipe llegó tarde á una parada de medio círculo, y recibió en la muñeca un golpe que le llevó la carne hasta el hueso.

El dolor fué tan vivo, que dejó caer el sable.

Una estocada recta, lanzada con fulminante rapidez, iba á atravesar el pecho descubierto de Nozdroff, cuando el bastón del comandante cayó sobre la hoja.

—Eso no es del juego, señor prusiano—dijo tranquilamente Champoreau;—no se tira contra un adversario desarmado... ¿lo oís?

El príncipe, tranquilo y sonriente, tendió su otra mano á Alberto, que había corrido hacia él al verle herido, y el húsar negro, muy contento con haber terminado con esto, empezó á envainar su sable.

—No tan deprisa—le gritó el comandante;—espero que os vais á alinear conmigo.

«Cada uno á su vez, ¿no es así?»

—No tengo nada que resolver con vos—dijo desdenosamente Otto.

—¿Creéis eso?—preguntó irónicamente Champoreau, recogiendo el arma que el príncipe había dejado caer.—Pues bien; yo tengo una antigua cuenta que arreglar con un ayudante prusiano, que se os parece tanto, que voy á cortaros la cara si no os defendéis.

—Estoy cansado, y tengo derecho á rehusar un nuevo duelo en este momento.

—Os doy cinco minutos, el tiempo para curar la herida del señor.

El príncipe se habla rodeado ya la muñeca con el pañuelo.

—Os aconsejo que aceptéis el ofrecimiento del comandante—dijo fríamente el ruso;—en primer lugar, podéis ponerle fuera de combate, como á mí, y si, por el contrario, él os mata, habréis podido escapar del verdugo.

—¡Sea!—dijo el asesino de Hermann.

—¿Puedo esperar al menos que quedaré cumplido con este hombre?

—No, porque será necesario que me matéis á mí también—dijo Boissier, mirándole de frente.

—Está muy bien! Esta es una trampa perfectamente hecha, por lo que veo. ¿Deberé también batirme con ese tunante que os sirve de espía?—preguntó Otto en tono burlón, señalando á Cocagne.

—Ese tunante os haría demasiado honor con ello; pero habréis muerto antes de cruzar el hierro con él—dijo el príncipe con voz grave.

—Ya lo veremos—gritó el húsar precipitándose sobre el comandante, que se vió obligado á retroceder para poder parar esta brusca é inesperada acometida.

Desgraciadamente, Champoreau, aunque todavía muy vigoroso, no tenía ya la agilidad de la juventud.

Su pie izquierdo resbaló sobre un poco de hierba, y antes de haber tenido tiempo de volver á la guardia, el viejo dragón había recibido tres pulgadas de acero en el hombro.

—¡Mil millones de rayos! Yo también tengo mi cuenta—dijo dando un salto de costado, para evitar una segunda estocada.

Pero antes de que el húsar tuviese tiempo de secundar el golpe, Alberto había cogido el sable de mano de Champoreau, y empezó un ataque furioso.

Esta vez fué el prusiano el que retrocedió.

Desdenoso con todas las reglas de la esgrima, el teniente de dragones mezclaba estocadas, haciendo un molinete terrible.

En este peligroso juego, debía infaliblemente matar ó morir prontamente.

Otto Mendén, que comprendía el peligro, retrocedió, parando con bastante calma, mientras que no le faltó terreno.

Pero Alberto, por un movimiento más instintivo que razonado, se habla apoderado desde el principio de la posición dominante.

Sobre este pequeño ribazo, cada paso que daba hacia atrás el húsar, se acercaba al río.

Ya una vez habla vuelto la cabeza, y visto con terror que pronto le iba á faltar el terreno.

Entonces quiso detenerse y resistir á pie firme; pero era ya demasiado tarde, y esta maniobra causó su pérdida.

En el mismo momento en que trató de afirmar su pierna izquierda en el borde izquierdo del muelle, y hacer frente á la derecha, la vengadora punta le alcanzaba entre la sexta y séptima costilla.

El choque fué tan violento, que el miserable fué á rodar en el Sena.

(Continúa.)

Sociedad Barcelonesa de Cápsulas Metálicas y Papel de Estano. E. C.

FABRICA DE CAPSULAS METALICAS PARA BOTELLAS Y FRASCOS Y PAPEL DE ESTANO

BARCELONA

SUSCRIPCION de 825.200 pesetas, divididas en 4.200 PARTICIPACIONES comanditarias al portador, de 4 100 pesetas nominales, y de 840 OBLIGACIONES hipotecarias al portador, de 4 500 pesetas nominales.

Las Obligaciones son hipotecarias y estarán garantizadas por el capital, beneficios, derechos y propiedades de la Sociedad emisora. Disfrutarán del 5 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos.

Las Obligaciones hipotecarias serán amortizadas, por su valor nominal, en un plazo máximo de veinte años, a partir del 1.º de junio de 1914.

Los impuestos creados y que se crearen en lo sucesivo, serán a cargo de sus tenedores.

El pago del capital é intereses se efectuará por mediación del BANCO HISPANOAMERICANO en Madrid, y en sus sucursales de provincias.

La Sociedad cuidará de hacer lo necesario para que estos títulos sean cotizados oficialmente en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El día 30 de mayo último quedó abierta en las oficinas de esta Sociedad, Ronda de la Universidad, número 10, y Balmes, número 12, entresuelo, en Barcelona, la suscripción de los expresados títulos, al precio de 98 por 100.

Los suscriptores depositarán como garantía de su compromiso, el 10 por 100 del importe total de la suscripción, en el Banco Hispanoamericano de Madrid ó en cualquiera de sus sucursales.

Esta Oficina cuidará de admitir los Boletines de suscripción que facilitará al efecto, convenientemente suscritos, y treinta días después de cerrada la suscripción, el Banco Hispanoamericano hará entrega de los títulos á sus tenedores contra el resto del importe total.

Las suscripciones serán admitidas hasta las seis de la tarde del día 5 de junio actual. Junio 1910.

Componen la Junta Consultiva:

Los señores don Francisco Albó y Martí, don Francisco Sitja y Coca, don Antonio Pi y Sarriera, don Roberto Fuchs y Renner y don Leopoldo A. Gómez de la Barrera.

corro del Congreso fué asistido en la calle de San Pedro, 12, el niño de siete años, Filomeno Cuadrado, que sufría una herida grave en la cara, producida con una piedra diez atrás por el niño de su misma edad, Antonio Moyano.

ESTADO DEL TIEMPO

De ayer á hoy han aumentado considerablemente las lluvias, y en general vienen acompañadas de violentas manifestaciones eléctricas.

El cielo se mantiene nuboso en toda España, y el barómetro marea presiones inferiores á las normales; las menores corresponden al litoral de Levante, donde la columna barométrica no pasa de 758.

La temperatura ha descendido bastante en las provincias del interior.

Soplan vientos del Noroeste en la costa cantábrica y más suaves en el interior.

El mar se halla tranquilo en el Mediterráneo, observándose marejadas en todo el litoral.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITALS, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists provinces like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID

Table with columns: Observaciones de las últimas 24 horas, Presión 6.391, Viento, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo.

ACCESO DE LOCURA

SUCESO EN CANILLAS

Un demente armado. Por un milagro no hubo ayer un día de luto en el vecino pueblo de Canillas, donde un pobre vecino, atacado de locura, estuvo á punto de causar muchísimas víctimas.

Pedro Rosell Arredondo, de cincuenta y cuatro años, que venía padeciendo ataques mentales, sufrió uno violentísimo en un descuido de la familia y cogiendo el sable de su hijo, que es guardia civil, salió á la calle dando sablazos á troche y moche, hiriendo levemente al alguacil, Eleuterio Carreras.

Los demás transeúntes procuraron huir, salvándose por pies de la inopinada agresión del demente.

Este volvió á meterse en su domicilio, cuando el vecindario alarmado le acongojó, y subiéndose al tejado empezó á arrojar tejas y ladrillos sobre la multitud que se había reunido en la calle dispuesta á cazar al temible enfermo.

Al mismo tiempo que arrojaba esos proyectiles sobre sus convecinos, él mismo, con un pedazo de teja, se golpeaba alternativamente la cabeza con furia bárbara.

Más tarde se desnudó y salió huyendo al campo, donde, ya inerte y más tranquilo, pudo ser sujetado por los convecinos, que le trasladaron con las precauciones debidas á la Casa de Socorro del Congreso, donde los médicos le practicaron la cura de las infinitas heridas que presentaba en la cabeza.

Después fué conducido en estado agónico al Hospital general.

Centros y Sociedades

—El sábado, á las diez de la noche, se celebrará en el Centro Aragonés una velada artística para los socios y sus familias.

—Centro de Instrucción Comercial.—Mañana domingo 5 del corriente, á las nueve y media de la noche, se celebrará en este Centro una velada familiar, á la que podrán concurrir los señores socios acompañados de dos señoras.

Dirigirá el sexteto el maestro Mellizo.

DE INTERES

La mayoría de las Centrales eléctricas recomiendan la lámpara «PHILIPS» como única duradera. De venta en los principales establecimientos de Madrid. Depósito general: Juan Wenzel y Compañía. Marqués de Cubas, núm. 18.

NOTICIAS GENERALES

El Cuerpo de Telégrafos, con una unanimidad pocas veces igualada, ha cubierto de firmas una lista de suscripción para ofrecer un espléndido obsequio á su ex director general, D. Martín Rosales, perpetuando el cariño y el agradecimiento de la Corporación por su acertadísima gestión que, en el escaso tiempo de su permanencia en la Dirección General de Comunicaciones, persuadió á sus subordinados de poseer un excepcional talento práctico y una orientación ajustada de modo incomparable á sus aspiraciones y necesidades del servicio.

En la consulta de enfermedades de los ojos establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (travesía de San Mateo, 4), han sido atendidos durante el mes de mayo 70 enfermos, dando lugar á 414 asistencias y practicándose cuatro operaciones y tres reconocimientos oftalmológicos.

La expresada consulta tiene lugar los martes, jueves y sábados, de once á doce de la mañana, pudiendo concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen.

Nuestro querido amigo y compañero el distinguido redactor de Diario Universal don Víctor Ruiz Albéniz contraerá matrimonio el próximo día 8 con la bella Srta. Julia Gallardón, verificándose la boda en la iglesia de Santa Bárbara.

La Compañía internacional de Coches-cama pone en conocimiento del público que, á partir del mes de junio, un coche-cama del tipo corriente, y compuesto expresamente de camas y butacas, circulará en los expresos de julio 92 y 84 con dirección á Málaga y Granada (por Córdoba), los jueves y domingos de cada semana, respectivamente.

El regreso del presente coche-cama se efectuará de Málaga y Granada, por los trenes 91 y 83, los días siguientes, es decir, los viernes y lunes.

Para mayor explicación, á continuación va indicado el horario del nuevo servicio.

Coche mixto Madrid-Málaga. Salida de Madrid, los jueves á las 20.30. Llegada á Málaga, los viernes á las 10.22. Salida de Málaga, los viernes á las 18. Llegada á Madrid, los sábados á las 9.05.

Coche mixto Madrid-Granada. Salida de Madrid, los domingos á las 20.30. Llegada á Granada, los lunes á las 12.33. Salida de Granada, los lunes á las 16.19. Llegada á Madrid, los martes á las 9.05.

El público prefiere siempre las Conservas Trevijano.

La Soledad. Desengaño, 10. Servicios fúnebres. Compre usted «¡Ja... Ja...!» 10 cént.

Ha sido nombrado redactor jefe del Diario de la Marina nuestro muy querido amigo y compañero A. Fernández Arias.

El domingo, á las diez y media de la mañana, dará en el Museo de Reproducciones Artísticas su director, D. José Ramón Mérida la décima de las conferencias anunciadas, en la que tratará de «El Augusto de la Villa Veintena».

Nuestro estimado amigo el ingeniero de la División de los Ferrocarriles del Mediodía, D. Francisco Sánchez Jiménez, y la distinguida señora doña Josefa Frías, han pedido la mano de la hermosísima señorita Natividad Pérez Gómez para el joven abogado y rico hacendado D. Esteban Medina.

Son valiosos los regalos que se han cruzado entre los novios.

Desde el lunes 6 del corriente las horas de oficina en la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos serán de ocho á una de la tarde. El Negociado de Banca y acciones y la Caja Habilitación para ingresos por ex-

cesos de Timbre estarán abiertas para el público de diez á doce.

También se varían las horas señaladas para el Giro Mutuo, que desde el indicado día serán de ocho á once de la mañana.

Plaza de Toros de Vista Alegre.—El próximo domingo se celebrará una corrida de novillos, en la cual se lidiarán seis de la ganadería de D. Carlos Izaguirre.

Espadas: Manuel Rodríguez (Mogino), José Alvarez (Tabernerito) y Serafín Ibáñez (Corcelito), nuevo en esta plaza. Don Tancredo López repetirá las suertes ejecutadas en la corrida anterior.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

Ultima hora

La política polonesa.

BERLIN. La política polonesa ha sido objeto de un debate muy vivo en la Cámara prusiana.

El jefe del centro ha declarado que su partido no cesaría de combatir la Comisión de colonización en las provincias polonasas.

Esa Comisión, después de haber gastado más de mil millones en instalar colonos, ninguno de los cuales es católico, no puede alegar que ha conseguido ninguna ventaja, sino aumentar el doble la población polonesa.

El Gobierno declaró que persiste en sus esfuerzos para defender al elemento germánico en la Prusia oriental.

Los poloneses y los socialistas han intervenido para atacar esa germanización.

Los franceses en el Senegal.

PARIS. En el Ministerio de Colonias se han recibido despachos del gobernador del Alto Senegal y el Níger diciendo que en 21 de mayo próximo pasado unos 500 bandoleros árabes atacaron en Daffa, á 50 kilómetros del Nordeste de Nguigui, á una sección de tiradores y «meharistas» (jinetes en camellos), siendo rechazados después de tan larga como reñida lucha.

Los agresores dejaron en el campo 100 muertos y 37 heridos.

Las fuerzas francesas tuvieron 9 muertos y 19 heridos, indígenas.

También resultó muerto el veterinario militar, M. Bolven, y herido de gravedad otro militar francés.

La Reforma electoral.

PARIS. Ha manifestado el Gobierno que tiene ya fijados definitivamente los términos del proyecto de reforma electoral por el cual se crea el «escrutinio de lista» con representación proporcional de las minorías, quedando favorecida en tal sistema de votación la lista que consiga la mayor cantidad de votos.

Dicho proyecto suprime los «empates» en las elecciones parciales y eleva á seis años la duración del mandato legislativo, siendo renovados los diputados cada tres años por terceras partes.

Estima el Gobierno que este proyecto servirá de base para discutir, pero está resuelto á no hacer cuestión de confianza la aceptación de ninguno de los detalles del mismo.

Boletín religioso del día 4

Santos del día 4 de junio.—San Francisco Caracciolo, Metróctanos y Alejandro, confesores; Santos Daciano, Quirino, Cloteo y Rutilo, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Salesas (Santa Engracia), y empieza triduo al Corazón de Jesús en acción de gracias por el aniversario del tercer centenario de la fundación de la Orden de la Visitación de Santa María; á las diez misa solemne, oficiando el señor obispo auxiliar de Toledo y predicando el señor obispo de Sion; por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios acostumbrados, siendo orador el padre Oliver Copons, haciendo la reserva el señor obispo.

La misa y oficio son de San Francisco Caracciolo.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, Santa Teresa, San Sebastián, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Cor Marie.

JAUQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolona Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 2 pastillas cada hora. Tuencarral, 42.—Arsenal, 2.—Martín y Durán, Pérez Martín.—Oviedo, Ceñal.

Espectáculos del día 4

COMEDIA.—9.15.—Mambrú. LARA.—9.30.—(2.º de ab., t. par.)—El género del signor Poirier.—Fra un atto é l'altro.

APOLO.—7.15.—Mano de santo.—La patria chica.—Juegos matutinos.—El club de las solteras.

ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—Mea culpa.—Colgar los hábitos.—La corte de Faraón.

COMICO.—6.—(Doble.) Los perros de presa (cuatro actos). 10.—Eche usted señoras! — La moza de mulas (doble).

PARISH.—9.15.—El fenomenal chimpancé Moritz; los extraordinarios Colbergs; Mlle. Lefevre, reina del diavolo; el festival de Aragón; Miss Darlott y su jauría. Además toda la nueva compañía internacional de circo y variedades de Parish.

NOVEDADES.—7.—El fin del mundo.—Las bribonas.—El iluso Cañigars.—Ninón y Mary-Tito (doble).

GRAN TEATRO.—7.15.—(Moda.)—El país de las hadas.—La Costa Azul.—El pobre diablo y El país de las hadas (doble).

MARTIN.—7.30.—La guardia amarilla.—La borracha y ¡A ver si va á poder ser! (doble).

IMPERIAL.—3.15 y 8.15.—Secciones especiales de películas.

6.15.—La muñequita rubia.—De verano.—A primera sangre.—Mancha que limpia (doble).

Avisos útiles

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscese toda imitación.

Préstamos por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Establecimiento sin muestras. VICTORIA, 2, ENTRESUELO

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino no martinez, MONTERA, 22. Tos terina. Lactoferrina Caldeiro, 5 pesetas.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdaderamente de 40 á 60 por 100.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal de Madrid ALCALA, 23

Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar la segunda quincena del presente mes de junio para el pago de la séptima cuota del 10 por 100 sobre las nuevas acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta Sucursal.

Madrid, 2 de junio de 1910.

TRANVIA DE CHAMARTIN

Desde el domingo 3 del corriente quedará abierta á la explotación la línea de Chamartín de la Rosa, saliendo los coches del Hipódromo (final de la Castellana), cada media hora, de 7 de la mañana á 9 de la noche.

Las salidas de Chamartín serán, también cada media hora, de 7.15 de la mañana á 9.15 de la noche.

Tarifa única para cualquier distancia, 15 céntimos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, á las once, se celebre el sorteo de 68 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio de 1910.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quisieran concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 25 de mayo de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Ferrer.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

SEXTO ANIVERSARIO
LA ILMA. SEÑORA

Doña Benita Maurici y Gaurán

VIUDA DE CAVIGGIOLI
FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

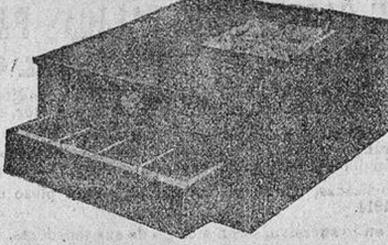
Su sobrina doña Soledad Pajol de Vicente; sobrino político D. Gumersindo Vicente y testamentarios.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebran el día 4 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 6 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Jaca, Sigüenza, Pamplona y Camarines, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los demás á todas las misas que ayeren, sugrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaran por el alma de dicha señora.

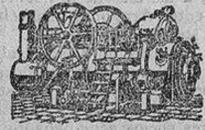
Cajas Registradoras **NATIONAL**



ESTE MODELO, 100 PTAS.
EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS
PRECIADOS, 11

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid



Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado
de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680000 caballos

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Francisca Martínez Moreno

FALLECIÓ
EL DÍA 4 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ES UN HECHO

La gran liquidación que realizan estos Grandes Almacenes de todas las existencias de Lencería, Sedería, Lencería, Géneros de punto, Alfombras, Tapicería, Bisutería, Cintas, Encajes, Ropa blanca, Confeciones de vestidos ó infinita de artículos imposibles de enumerar.

Es verdad y es un hecho esta gran liquidación.

15, PUERTA DEL SOL, 15, PRALES. TELÉFONO 913

CHARRETTE

Se vende en buenas condiciones.
Paseo Pontones, número 2, cocheros de la Sociedad de Omnibus.

GRAN ALMONEDA

MUEBLES DE LUJO

Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinajes, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillas, mesa billar é infinita de objetos de fantasía.

Mariana Pineda, 1 duplicado, principal.

TRAJES PARA NIÑOS

Modelos elegantes en driles, piqué, alpaca y jergas, cinturones, gorras, sombreros y chulinas.

EXPOSICION DE INFINITOS TRAJES

marcados con sus precios fijos é invariables en los treinta escaparates de las tres calles de esta GRAN SASTRERIA.

Sección para caballeros

Trajes y americanas de dril y alpaca de todos precios y medidas. Géneros de todas clases para hacer trajes á medida de todos los precios.

EL CORTE INGLÉS

Preciados, 28, Rempelanzas, 2, Carmen, 37

VERANEO

Mira-Sierra (Villalba). Se alquilan 2 magníficos hoteles «Villa Benita» y «El Cimarrón», amueblados, con grandes jardines, dependencias, etc. Los Tirolenses, Rincónes, 7 y 9, c/da.

Se extrañan sabiendo francés, alemán, dip. dib. p. a. se ofrece p. instituir; bus. ref. R. Fuencarral, 30.

Un profesor particular se ofrece á recibir un discípulo que desee aprender el inglés. Dirigirse: Mr. Logan, St. Harold Ed. Margate.

Cede baños int. y ext. esp. 16 y 20 de Huertas 25 p. la semana. Rafael Calvo, 4.

Casa para ceder en el g. b. C/da. E. Prens. Carmen 18.

Se alquilan 2 magníficos hoteles en el g. b. C/da. E. Prens. Carmen 18.

Se alquilan 2 magníficos hoteles en el g. b. C/da. E. Prens. Carmen 18.

LA HERNIA

¡¡ GRANDIOSO INVENTO !!

Centenación absoluta, garantizada, de la Hernia (quebra-dura) más antigua y voluminosa, con el GRAN INVENTO BRITANICO. Los niños se curan radicalmente. Faja-ventral BRITANICA, para señoras y caballeros, aprobada por toda la clase médica. Único en España para la venta: INSTITUTO MODERNO, Plaza del Príncipe Alfonso, 11, pral. Madrid. Despacho, de día ó de noche.—Folleto gratis.

Carbonos más baratos

que en la Alhóndiga: saco de 40 kilos. 4,25.—Escalinata, 3 y 5, carb. Avisos, P. Comandante las Morcas, 4, c/da.

ADUANAS

May próxima la convocatoria para las oposiciones, la Academia especial establecida en la calle de Jacometrezo, 68, de la que es director D. Manuel López Palma, abre una clase exclusiva para alumnos que se hayan preparado privadamente, la que dará comienzo el día 15 del corriente junio. Intereso hasta 40 plazas. Única Academia de licencia exclusivamente á la preparación de Aduanas que lo tiene establecido.—JACOMETREZO, 68, MADRID.

SE ALQUILA Y VENDE

Chalet confortable para verano, jardín, arboleda eucalipto, fuentes baño y dependencias á 720 m. altitud. Carril-coche y automóvil. Informes: Madrid, Serrano, 50, Bazar. Pozuelo, Quinta Santa Amalia.

DINERO

Por alhajas y papeletas del MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS.

PERSIANAS

á 1,50 metro. Desastero y limpieza. 1. Argosote, 1.

Una doncella se ofrece, educada y bien parecida, sabe cocinar. Cava 3, Miguel, 18.

Casa particular. Almoneda de muebles en usarse, sillas y bronce, y varios muebles. Nos admiten prenderos. Plaza Rey, 8, 12, de 2 á 6 to.

“LA CONFIANZA”, - MUEBLES

muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.359.

Negocio de actualidad

Falta socio con 200.00 pesetas; se adquirirán dos inmuebles á nombre del interesado, que siempre tendrán su valor. Lista de Correos, cédula 88.117.

Caballeros. Cables, sasire

Admite géneros. Hechura y forros de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gaban, á 30 y 40 pesetas. F. FUENCARRAL, 6, tienda y enfucado.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

LA ANTIGUA

casa de Gardiol, Carretas, 83, c/da, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

CIEGOS

Catastró can aparato de reciente invención. Dr. Sastre, Almirante, 3 cuadrado, Madrid.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo, 1.000 pta. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y 4 á 6.—Hortaleza, 30 y 32, entre calle de la Puerta.

FOR UNA PESETA AL AÑO

sin operación ni riesgo, se cura la Catarata can aparato de reciente invención. Dr. Sastre, Almirante, 3 cuadrado, Madrid.

VERANEO

Se alquila casa amueblada, 3 camas, pueblo sano cerca Madrid.—Rejas, 7, 2.

CHAUFFEUR

31 años de edad, soltero, con título obtenido, previo examen, en Alemania. Práctica extensa en Garages de importancia, conociendo cinco idiomas, desea colocación en buena casa particular. P. P. L. Plaza Matute, 6, 8.

FRANCOISA

solista, buena pianista, desea col. en instituir ó en casa. C. R. C. Anne, Fuencarral, 30.

NOVIAS

SE CONFECCIONAN EQUIPOS Precios con grandes ventajas.

FABRICA DE COLCHAS DE SEDA Y EDREDONES

Colchas seda estilo Imperio, Luis XV, Luis XVI y Renacimiento á 100 pesas. De Nansú y encaje desde 60 pta. ESTA GRAN FABRICA HACE DIBUJOS ESPECIALS Y TAMAÑO QUE SE DESEE

PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS

FABRICA DE COLCHAS DE SEDA Y EDREDONES

PEDRO BARRIO, ATOCHA, 64

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS

Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.

LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 108), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de tarde ó noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nueve á doce de la mañana.

A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.

OFICINAS CENTRALES, Paseo de los Pontones, núm. 2.
TELÉFONO, 603.

ALMONEDA

casa particular, C. del Barquillo, núm. 15, 1.º d.º.

CLAUDIO OCELLO, 44

Se alquila un magnífico piso primero, con terraza, cuarto de baño y terminación en uno, y cochera, habitación y cocina, habitación eschero y cuadro con 7 plazas.

PERDIDA

tarde 81, pulsera de barba con esmeraldas y brillantes. Grandiosos su devolución. Sacramento, 19.

COOHE

Facón jardinería, muy fuerte y buen uso, se vende. Mayor, 26, draguería.

EN POZUELO

Se vende hermosa Quinta, buen sitio, con espacioso hotel, depend. y extenso y frondoso jardín, huerta de producto, agua abundante, etc. Mayor, 29, sastrería.

SE TRASPASA

Café-tipi por no poderle atender, buen sitio, que deja 500 pta. al mes, fuera de gastos. La Solución, S. Vicente, 12.

SE ALQUILA

Amueblado un piso 1.º á 35 pta. de la Concha, con vistas á la misma, al lado del Cantón, en 1.500 pta. E. Avenida Libertad, 20, S. Sebastián.

Arregio Helores, Relatores, 7.

ABANICOS JAPONESES LA MAYOR COLECCION, MODELOS MAS BONITOS Y ECONOMICOS

DESE 25 CENTIMOS.—R. L. SERRA, CARRERAS, NUM. 5, FRENTE A GOBERNACION.

AGUAS PURGANTES

— DE —

COSLADA

“LA MARAVILLA”

Analizada por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás á tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Costada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes, así como son seguras y rápidísimas, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, palidez y ríñones, y sobre todo contra la parésis intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infectivos, erisipelo, herpes, ciceras y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por men. en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ORO, PLATA

platinos y toda clase de alhajas, nádic las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23.

MUEBLES

Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos.
Hortaleza, 39, primero.

Faltan oficiales de blusas de Señora. Hortaleza, 29, 3.º

Profesora piano y francés. Sección 4.º E. S. Agustín, 2.

ETERNO

Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA

MARCA THONET

Se recomienda visitar antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en sillas, comedores, Lavabos, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones, etcétera, expuestos en el acreditado almacén de

Thonet Hermanos

Proveedores de la Real Casa.
10, PLAZA DEL ÁNGEL, 10
Teléfono 2.801
EXPORTACION A PROVINCIAS

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL, 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid.
Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

— PRODUCTOS QUÍMICOS —

Superfosfatos.	Sulfato de sosa.	Ac.º sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.	Acido clorhídrico.
Sulfato de amoníaco.		

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDERU.

AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para escar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

— DIRIGIRSE —
á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, N.º 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

DINERO

á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Clases pasivas y líneas en Madrid. Reserva absoluta. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º.—De 10 á 12 y de 7 á 9.

Balneario de la Isabela

SACILÓN (GUADALAJARA)

Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-cálcicas de las más acordes y radioactivas. Eficacísima para la curación de todas las enfermedades nerviosas: Neurastenia, Insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiparésis, Parálisis diversas, etc., etc.

AUTOMÓVILES desde Guadalajara á Huete. en Madrid, D. Antonio Hernández; Aréval, 4, en Guadalajara, D. Indro Taberna. en Huete, D. Mariano Ovina.

AGENTES